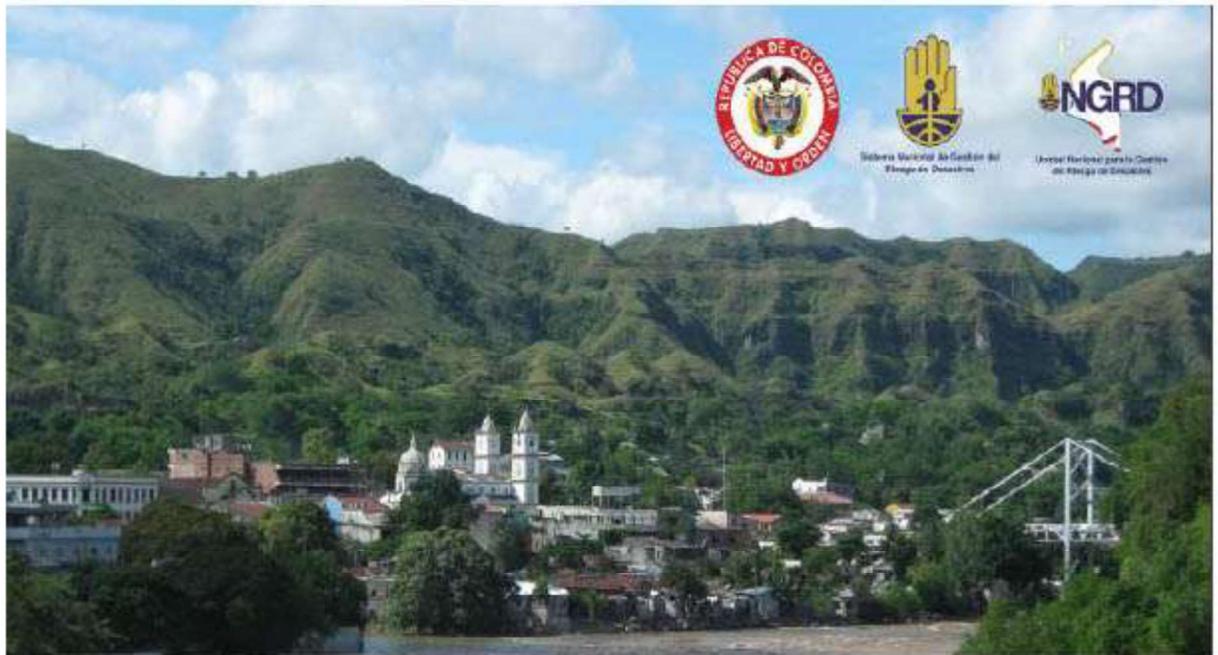




MUNICIPIO DE HONDA
Departamento de Tolima

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



***Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
(CMGRD)***

Diciembre de 2018

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Honda

CMGRD

(Creado por el decreto 129 del 05 de Octubre de 2012)

(Modificado con el Decreto 162 del 04 de Diciembre de 2018)

Alcalde Municipal:

Dr. JUAN GUILLERMO BELTRAN AMORTEGUI

Secretaria de Planeación y Desarrollo Físico

Arq. VIVIANA CRISTIAN GUARNIZO – Coordinadora CMGRD**Edwin Barragán Henao - Asistente CMGRD**

Secretaria de Salud y Proyectos Sociales

Lina Rocio Barreto Hoyos

Secretaria de Tránsito Municipal

David Esteban Díaz Sastoque

Empresa de Servicios Públicos "HONDA TRIPLE A"

Jhohannes Guillen Lugo - Gerente

Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA:

Cesar Augusto Ricaurte Ortiz – Director

Corporación Autónoma Regional del río Magdalena – COORMAGDALENA

Alejandra Marcela Prieto Taborda – Directora Seccional Honda

Defensa Civil Colombiana:

Javier Tovar – Presidente Junta Fénix

Cruz Roja Colombiana:

Dr. Ricardo Alberto Romero Lascano - Presidente UM Honda

Bomberos Honda:

Te. Cesar Santana Escobar - Comandante CBV Honda

Policía Nacional:

Te. Néstor Iván Tangarife Parra – Comandante Estación de Policía Honda

Ejército Nacional:

Tc. Diego Fernando Díaz Torres – Comandante Batallón Patriotas

ALCANOS de Colombia:

Carlos Iván Gutiérrez Ortiz – Gerente CO Dorada

Empresa Energética del Tolima S.A. - ENERTOLIMA

Ing. Luis Alberto Carvajal Ramírez - Director Regional

Promotoria de Acción Comunal

Yadire Inés Matta Rondón – Promotora Juntas de Acción Comunal

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO.

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo.

- A. Descripción del Municipio y su entorno.
- B. Identificación de escenarios de riesgo.
- C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo.

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo.

1.2.1. Erupción del Volcán Nevado del Ruiz

1. Descripción del escenario de riesgo por erupción del volcán Nevado del Ruiz
2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.

1.2.2. Inundación.

1. Descripción del escenario de riesgo por inundaciones de los ríos Magdalena, Gualí y Guarinó.
2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.

1.2.3. Sismo.

1. Descripción del escenario de riesgo por Sismo.
2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.

1.2.4. Deslizamientos.

1. Descripción del escenario de riesgo por deslizamiento.
2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.

1.2.5. Incendios Forestales.

1. Descripción del escenario de riesgo por Incendios forestales.
2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.

1.2.6. Eventos de afluencia masiva.

1. Descripción del escenario de riesgo por afluencia masiva.
2. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.

1.3. Referencias y fuentes de información utilizadas**2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO****2.1. Objetivos****2.2. Programas y Acciones**

Programa 1. Conocimiento, monitoreo y comunicación del riesgo

Programa 2. Reducción del riesgo y aseguramiento financiero

Programa 3. Preparación para la respuesta

Programa 4. Preparación para la recuperación

2.3. Formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma de Ejecución

2.5. Actualización del PMGRD y agenda de control

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO O CONTEXTO SITUACIONAL

Honda por estar ubicado geográficamente en las estribaciones de la cordillera central posee presencia de fallas geológicas, volcánicas, altas pendientes, esto hace que el Municipio se caracterizan por ser una región amenazada por complejos fenómenos naturales de origen geológico, geomorfológico, hidrológico y meteorológico. Estos fenómenos afectan la población ocasionando daños en la infraestructura vial, los de servicios públicos, en la explotación agropecuaria, en los recursos naturales y en el medio ambiente; a la economía de la región e incluso ocasionando pérdidas de vidas humanas en zona urbana y rural.

Se puede decir que los eventos que más afectan la población son: los deslizamientos, las crecientes lentas y súbitas de ríos (magdalena y Gualí) y quebradas con inundaciones y desbordamientos, socavamiento de taludes y las altas precipitaciones. Aunque no se pueden ignorar las quemas forestales y agrícolas y la accidentalidad y el manejo de sustancias peligrosas dados que somos un eje vial del país.

Además las amenazas Hidrometeorológicas, como las inundaciones se presentan en la zona plana propiamente en la zona de los barrios aledaños al río magdalena y de socavamiento lateral ocasionado por las crecientes súbitas del río Gualí y los barrios Santa Helena, Brisas del Gualí, La Pedregoza y las Delicias; afectando a toda la ciudad por la afectación a la Zona Centro de la ciudad.

Esto nos hace recapacitar y poner en práctica un plan de emergencias, ajustado a la realidad y necesidades específicas de la comunidad, pues la función básica de toda

administración es la de velar por el bienestar de toda su comunidad en general.

Para ello debemos enfocarnos en el proceso administrativo como herramienta fundamental, teniendo en cuenta el municipio, la optimización de los recursos con eficiencia y eficacia, a la vez hacer que sean flexibles, para que se ajusten a las dinámicas que enfrenta toda organización. Igualmente coordinar los esfuerzos de un grupo social que en consecuencia conlleve a mejorar la calidad de vida de toda una población vulnerable.

La efectividad de la administración, en casos de emergencia y la pronta respuesta oportuna y eficaz dependerá no solamente de la función específica de cada institución que conforma el Consejo Municipal de Gestión de Desastres del Municipio sino del ejercicio coordinado y balanceado entre cada una de las etapas del proceso administrativo y de la adecuada comunicación interinstitucional para llevar a cabo cada una de las tareas.

A.1. Descripción general del Municipio:

Nuestro municipio, la ciudad de los puentes, goza de tener uno de los más grandes ríos de Colombia, que en confluencia con el Río Gualí han enmarcado su historia y leyendas; igualmente los raudales o saltos que son una maravilla natural formados por una falla geológica, divide en dos la navegación por este gran Río.

Sus tierras fueron descubiertas por Gonzalo Jiménez de Quesada, Nicolás de Federman y Sebastián de Belalcázar junto con el Capitán Antonio Lebrija y Juan de San Martín; no fue producto de una clásica fundación española. La arquitectura colonial es una huella imborrable de su pasado. Transitar desprevenidamente por sus calles coloniales evoca la Cartagena antigua o Andalucía en España. Honda Tolima paraíso natural, patrimonio histórico de Colombia, guarda un pasado lleno de historia y gloria, su desarrollo es creciente en la industria del turismo. El Gran río de la Magdalena arrulla su sueño y su esperanza. Cuna de hombres ilustres como Alfonso López Pumarejo y Alfonso Palacio Rudas entre otros.

El municipio de Honda, se encuentra situado al Norte del Departamento, su cabecera está a 136 Km. de Ibagué; sus coordenadas y demás aspectos se detallan a continuación:

Honda, Localización Geográfica, Temperatura y Distancia a Ibagué

- Longitud Norte: 5°12'
- Longitud Oeste: 7°44'
- Distancia a Ibagué: 136 Km

Extensión Superficial y Usos del Suelo.

El municipio de Honda cuenta con un área de 303,16 Km. 2,39%, pertenece al área urbana y el 97,61% al sector rural, tal como se detalla:

- Extensión total: 303,16 Km²
- Extensión área urbana: 7,24 Km²
- Extensión área rural: 295,92 Km²

El Municipio de Honda, se encuentra localizado al norte del Departamento del Tolima, en límites al NORTE: Con el Departamento de Caldas, OCCIDENTE: Con el Municipio de Mariquita, ORIENTE: Con la margen izquierda del Río Magdalena (Departamento de Cundinamarca), SUR: Municipio de Armero Guayabal. Su cabecera está a 136 Km. de Ibagué-

Límites geográficos:

a. Con el municipio de Armero: "partiendo de la cima del cerro de Lumbí, situado sobre la cuchilla de Lumbí y frente al nacimiento del brazo central de la quebrada Bernal, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Armero, Mariquita y Honda; se continúa en dirección general sureste por el filo de la cuchilla de Lumbí y luego en dirección noroeste, por el filo de la Cuchilla de El Diamante, hasta llegar a la cima de la Cuchilla de Flor Colorada; y se continua en dirección sur, hasta encontrar el Zanjón de Barandilla, por este Zanjón, aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Sabandija, por este río, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Río Magdalena en el sitio denominado Bocas de Sabandijas, lugar de concurso de los municipios de Armero y Honda en el límite con el departamento de Cundinamarca.

b. Con el Municipio de Mariquita: "Partiendo por el cerro de Lumbí situado sobre la cuchilla de Lumbí y frente al nacimiento del brazo central de la quebrada Bernal, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Armero, Mariquita y Honda, se continúa en dirección general noreste por todo el divorcio de la mencionada

Cuchilla hasta encontrar el cerro de Garabatos; se sigue en dirección noroeste por la cañada o zanjón de Garabato; hasta encontrar la quebrada Padilla; por la quebrada Padilla aguas abajo hasta su confluencia en el Río Gualí; por este río aguas arriba hasta donde le confluye la quebrada Chimín, por esta aguas arriba hasta encontrar el caño Macho Viejo, aguas arriba, hasta encontrar la acequia Congales; por la acequia Congales en dirección Norte hasta encontrar el caño o zanjón Congales; por este, aguas arriba hasta su nacimiento en la cordillera de Rano, se continúa en dirección general noroeste por todo el filo de esta cordillera hasta su terminación en la quebrada la Sabina; se continúa por esta quebrada, aguas abajo hasta su confluencia en el río Guarinó, lugar de concurso de los territorios de los municipios de Honda y Mariquita en el límite con el Departamento de Caldas.

Limites específicos:

NORTE: Departamento de Caldas

SUR: Municipio de Armero

ORIENTE: Rio Magdalena, Departamento de Cundinamarca

OCCIDENTE: Municipio de Mariquita

En cuanto al uso del suelo, el 0,48% está destinado a la actividad agrícola, el 23,78% del territorio del municipio se emplea para pastizales, el 8,58% corresponde a bosques y el 67,15% restante es dedicado a otros usos. En la siguiente tabla se evidencia dicha distribución.

- Área Agrícola: 147,00 Ha (0.48 %)
- Pastos: 7210,50 Ha (23,78%)
- Bosques: 2600 Ha (8,58 %)
- Otros Usos: 20358,50 Ha (67,15)

Altitud:

El municipio se encuentra a 225 msnm

Hidrografía:

Honda es bastante rica en recursos hídricos por contar en su territorio con el paso del Río Magdalena, el más importante del país, el río Gualí, río Guarinó y varias quebradas como Quebrada seca y Bernal entre otras.

A pesar de no tener datos concretos, la atmósfera en Honda es limpia y saludable como es normal en un pueblo que no posee grandes industrias manufactureras.

Su suelo es arenoso, por lo que representa un constante riesgo para el subsuelo y suelo urbano, ya que está expuesto a hundimientos por terremotos y/o catástrofe por inundaciones o intensas lluvias. En las afueras el suelo es fértil y como en la mayoría del territorio tolimense apto para el cultivo de Arroz, Sorgo y Algodón.

Temperatura:

Honda goza de un clima cálido, con una temperatura promedio de 28 °C, constante todo el año. Al medio día, la temperatura llega a los 40 °C fácilmente, factor por el cual es un destino apetecido. Esta zona presenta entre 100 y 150 días con lluvia al año, aunque es posible identificar núcleos aislados en el rango de 50 a 100 días. En las estribaciones de las montañas el número de días con lluvia crece paulatinamente hasta aproximarse a 200 días; los meses con menor número de eventos lluviosos se presentan hacia mitad de año, en los meses de julio y agosto. El segundo mínimo, menos destacado, se presenta a principios de año.

Los meses de mayor frecuencia de días lluviosos, continúan siendo abril - mayo durante el primer semestre y octubre-noviembre durante el segundo

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El municipio de Honda se encuentra dividido por 51 barrios debidamente definidos, 12 zonas o sectores sin barrio definidos y 9 veredas.

Área Urbana. El área urbana de Honda está dividida en 51 barrios y 12 zonas o sectores sin barrio definido, como se muestra en la siguiente tabla:

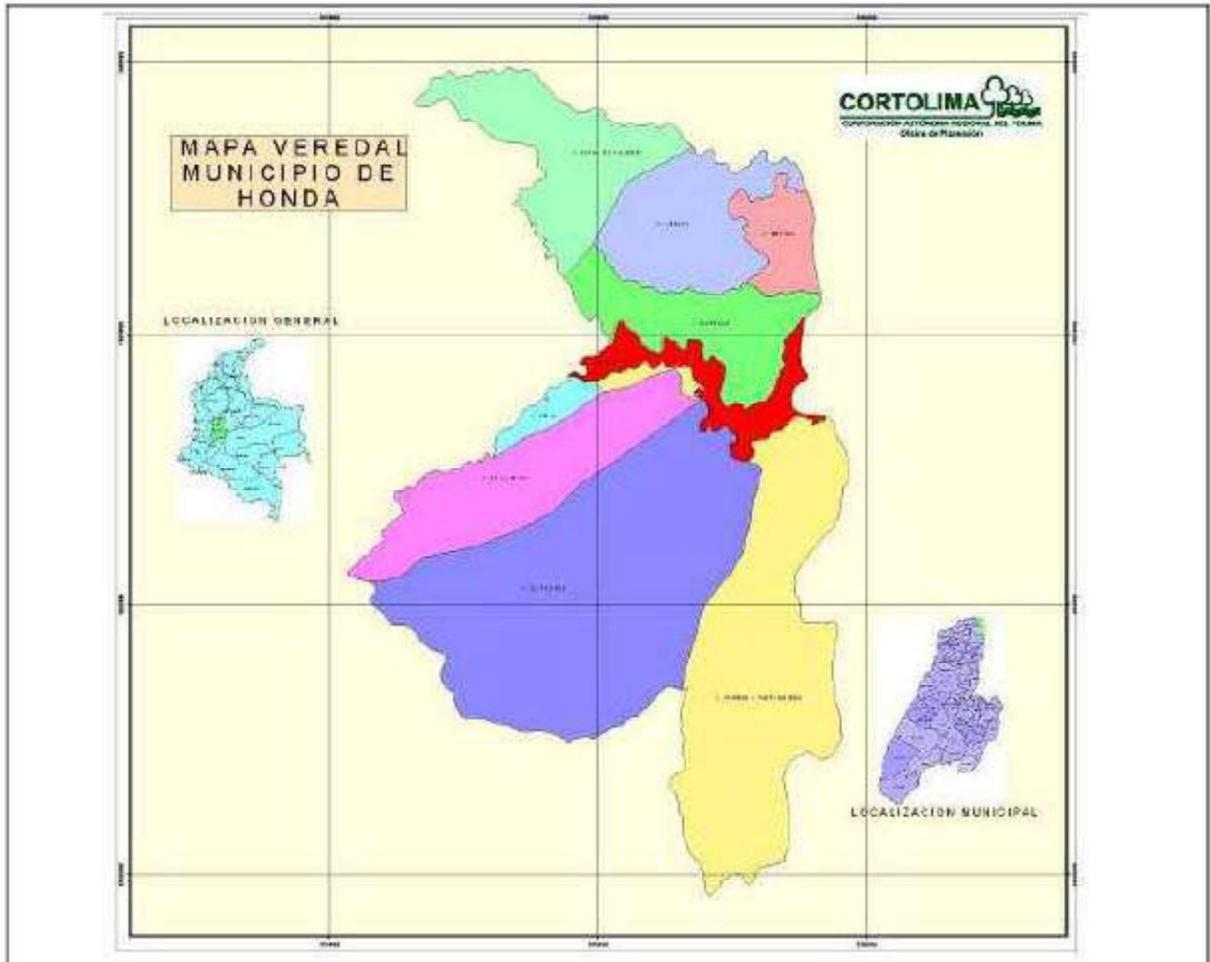
No.	Sector	No.	Barrio	No.	Barrio
1	Sector 01 Rio Gualí Hacia el Norte	1	Caracolí	12	La Arenera
		2	Planadas	13	Santa Bárbara
		3	Jardín	14	Santa Lucía
		4	Concordia	15	Panchigua
		5	Obrero	16	La Sonrisa
		6	La Polonia	17	San Pablo
		7	La Bujona	18	Virgilio Barco
		8	El Refugio	19	Alto San Juan de Dios
		9	Libertador	20	El Carmen
		10	Villa El Placer	21	Avenida de los Estudiantes
		11	Santofimio	22	La Magdalena
		Zonas sin barrio definido	A	Cascajal	C
B			La Trinidad	D	Centro Norte
No.	Sector	No.	Barrio	No.	Barrio
	Sector 02 Rio Gualí Hacia el Sur	1	Calunga	16	Nuevo Versalles
		2	Municipal	17	Carrasquilla
		3	Galán	18	Lleras
		4	Santa Helena	19	Restrepo
		5	Brisas del Gualí	20	Delicias
		6	Rotario	21	Camellón de los Carros
		7	San Bartolomé	22	Doce de Octubre
		8	Reposo	23	Bogotá

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

	9	La Pedregoza	24	Alto del Rosario
	10	La Aurora	25	Francisco Núñez
	11	El Triunfo	26	Retiro
	12	Martín Lutero	27	Bodega Sur
	13	Chicó	28	Pueblo Nuevo
	14	Gualí	29	Arrancaplumas
	15	Versalles		
	Zonas sin barrio definido	A	Shangay	C
B		Parque David Hughes	D	Hacienda La Habana

Zona Rural. El área rural del municipio de Honda está integrada por 9 veredas como se evidencia en la siguiente lista:

1. Bremen Santa Helena
2. Mesuno
3. Perico
4. Llano de Villegas
5. Guacimal
6. El Triunfo
7. Kilómetro 42
8. Caimital
9. Calunga



A.2. Aspectos de crecimiento urbano:

Con la llegada de los expedicionarios comandados por Gonzalo Jiménez de Quezada en junio de 1539, en su recorrido fluvial a la confluencia del río Gualí con el Magdalena, descubrieron un poblado de numerosos bohíos habitados por indígenas.

Con la fundación de San Sebastián de Mariquita por el capitán Francisco Núñez Pedrozo en 1551, los indígenas del caserío de Honda, fueron encomendados a los notables de la empresa conquistadora como al fundador de Mariquita; es así como

de poblado indígena pasa a encomienda.

La ruta por el río Magdalena se impone rápidamente como vía natural para el intercambio del altiplano con el resto de las regiones; por otra parte con el inicio de la explotación minera de la región de Mariquita, Honda se convirtió en el desembarcadero de esta ciudad.

La articulación del puerto de Honda con la Villa de Mompox fue temprana considerándose éste último como el puerto interno de la ciudad de Cartagena y por lo tanto, como centro a partir del cual se redistribuían las mercancías hacia el nuevo reino y la Provincia de Quito. Poco a poco Honda se convirtió en el otro centro de distribución, sede de milicias, mercaderes, y de señores dueños de las embarcaciones para la navegación por el río Magdalena, contando ya con una misión Franciscana.

Para 1620, la Compañía de Jesús se estableció en el puerto y desde 1625 tuvo un reconocimiento eclesiástico al adjudicar la parroquia a los Jesuitas. La articulación del puerto con Santafé, Ibagué, Cartago, Popayán y Quito, el puerto de Honda se convirtió en un centro importante de trasbordo y redistribución, lo que generó algunas construcciones especializadas como bodegas, tiendas y hospedajes.

Con todo el apogeo y su posición en el tráfico comercial, hizo que a petición de los notables del puerto se erigiera en VILLA, independiente administrativa y jurídicamente de la ciudad de Mariquita, recibiendo la aprobación de FELIPE IV por REAL CEDULA del 4 de Marzo de 1643.

Durante el siglo XVII se localiza en la ciudad la orden religiosa de los Agustinos en los extramuros de la ciudad; por la misma época, se estableció la comunidad de Santo Domingo. Estos elementos religiosos, se reforzaron con la presencia de la Iglesia del Alto del Rosario y de la Parroquial hoy del Carmen.

La Villa de San Bartolomé de Honda se consolidó por el comercio y como punto de cruce de caminos esenciales para la vida colonial durante el siglo XVII. Además de lo anterior, la comercialización del tabaco y el establecimiento en Honda en 1778 de la Administración de renta del mismo, se incrementa el intercambio comercial con las ciudades de la costa Atlántica y Antioquia así como las del alto Magdalena, convirtiéndose Ambalema como centro de acopio y el Puerto de Honda cumplió el papel de distribuidor, paralelamente se estableció el estanco de aguardiente. Desde 1775 existían en la ciudad tres (3) barrios: El de la Santa Iglesia o del Remolino; el del retiro y el del Alto del Rosario.

Con el terremoto de 1805 que derribó la casi totalidad de sus construcciones, la apertura de nuevos caminos y rutas comerciales, las guerras de independencia; la ciudad no solo se arruina sino pierde su importancia comercial.

Después de la catástrofe, la ciudad inicia un lento proceso de recuperación hasta la segunda mitad del siglo XIX; con la introducción de la navegación a vapor por el río Magdalena en 1847 y posteriormente en 1883 con la construcción del ferrocarril que uniera los dos puertos periféricos de la ciudad "Caracolí y Arrancaplumas", Honda despegó de su decadencia, convirtiéndose en el eje principal de la economía y comercio del país.

Las dos márgenes del río Magdalena se unieron en 1889 mediante la construcción del puente de hierro por el señor Bernardo Navarro, produciendo una importancia apreciable para el uso comercial de la ciudad.

Paralelo a lo anterior la emigración de extranjeros hacía la ciudad creando grandes empresas y compañías mineras y comerciales, trajo consigo la introducción de nuevas ideas en cuanto al funcionamiento y construcción de la ciudad, e impulso la ejecución de elementos arquitectónicos especializados; como por ejemplo la Plaza de Mercado, iniciada en 1917, declarada en la actualidad Monumento Nacional, como también lo son El puente Navarro, el Centro histórico de la ciudad y su área de influencia.

A la fecha el municipio cuenta con una muy buena infraestructura hotelera y turística, por lo cual es reconocida a nivel nacional, la cual se aprovecha la declaratoria de monumento nacional de su zona histórica enclavada en la zona centro, la cual es adicionalmente cercana a la zona comercial y bancaria.

Nuestro municipio no cuenta con terrenos propios (ejidos municipales) para la expansión urbana del mismo a través de procesos de iniciativa de la administración municipal; dado que esto requeriría la compra de predios a particulares y la posterior destinación para uso residencial, proceso que a la fecha se viene adelantando a través de proyectos de vivienda, tanto para nuevas como para reubicaciones, con el apoyo de los programas de la presidencia de la República y de sus ministerios.

factores que apoyan la industria turística. La pesca es el sustento de cientos de familias Hondanas, en la época de subienda, la economía se reactiva. El estar ubicada en el centro del país, la hace una ciudad importante en el territorio Colombiano.

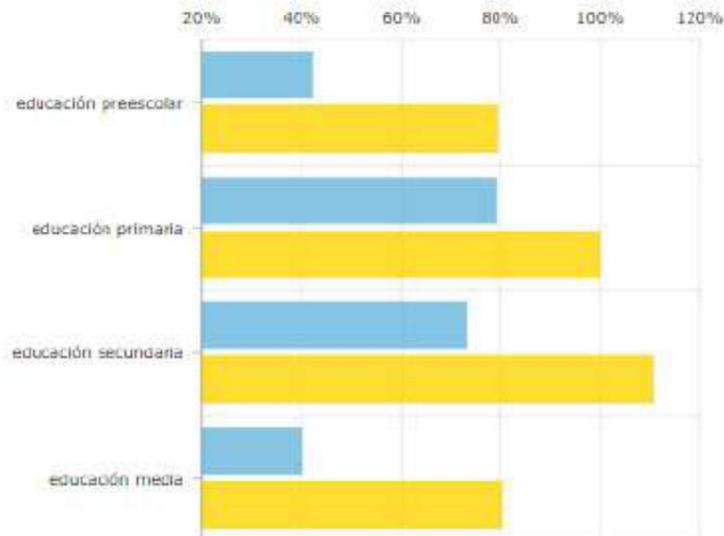
Por lo tanto el Municipio cuenta con una alta oferta de mano de obra o de talento humano, esperando este ser empleado por organizaciones privadas o públicas a través de proyectos Municipales que estimulen la inversión y progreso del municipio para mejorar la calidad de vida de los Hóndanos, brindándose nuevos empleos y creando un ambiente de expectativas para lograr disminuir y/o detener el proceso de emigración que se observa por parte de este grupo etéreo de población.

EDUCACION

Se anexa la información suministrada por el departamento nacional de planeación – TERRIDATA con los datos de la cobertura en educación del municipio:

Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



	Cobertura neta	Cobertura bruta
preescolar	42,42%	79,69%
primaria	79,27%	99,84%
secundaria	73,10%	110,71%
media	40,30%	80,37%

SERVICIOS PUBLICOS

A partir de la información registrada en el la plataforma del departamento nacional de planeación (TERRIDATA), de Tolima en Cifras 2017 y de las empresas que prestan los servicios públicos en el municipio, en el 2018 Honda contaba con:

- 8.883 suscripciones al servicio de energía eléctrica
- 6608 suscriptores del servicio de gas natural residencial
- 4.417 líneas telefónicas en uso.

- Cobertura del 95,8 % en acueducto
- Cobertura del 94,1 % en alcantarillado

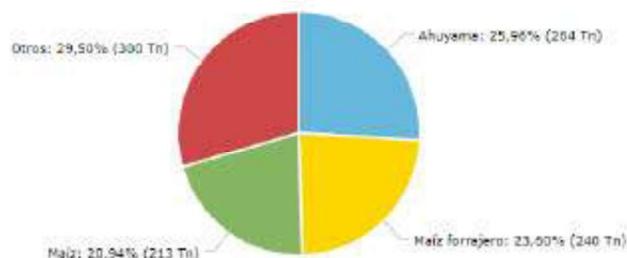
A.4. Actividades económicas:

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La siguiente tabla condensa la información relacionada con la producción agrícola en el municipio de Honda; con respecto a la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales:

Principales cultivos transitorios según producción (Toneladas - Tn)

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2016



TURISMO

La Idiosincrasia del Hondano no es distinta a la de cualquier tolimense, esto se debe a la influencia del Río Grande de la Magdalena, se respira ambiente tropical muy de la Costa Caribe Colombiana. En la época de la colonia y cuando Honda era considerado el puerto comercial más importante del país, junto con los viajeros y la

mercancía que pasaba, fueron llegando también culturas y modismos que cimentaron en los Hondanos el espíritu tropical característico, por esta razón se celebran carnavales que integran a diferentes regiones que son al igual que Honda enmarcados por el Río, que es una de las más grandes atracciones, recurso invaluable; gracias a la pesca y a sus demás atractivos naturales hacen de esta Ciudad un municipio de paso obligatorio. En Honda se llevan a cabo dos importantes festividades; que son el Carnaval de la Subienda y el Festival Nacional del Río Magdalena.

En este municipio se encuentran grandes atractivos para visitar; de los cuales a continuación se da una breve descripción.

- **Calle de las Trampas:** Posee una topografía sinuosa y en zigzag, con un piso en piedra evocando las construcciones Andaluzas. Allí nacen o mueren cuestras como la Zaldúa, Owen, San Francisco, y callejones como San José y La Broma.



- **Puente Navarro:** Tiene más de 100 años, es el más antiguo de Suramérica. Declarado Monumento Nacional en 1994. Construido entre los años de 1894 a 1898 e inaugurado el 16 de enero de 1899, une a los departamentos de Tolima y Cundinamarca. Su majestuosidad y arquitectura lo hacen único en el contexto suramericano.



- **Catedral de Nuestra Señora del Rosario:** Su construcción data de mediados del Siglo XVII e inicios del Siglo XVIII. Se erigió como Parroquia en el Alto del Rosario en reemplazo de la Parroquia de San Bartolomé.



- **Plaza de Mercado:** Construida sobre el terreno donde funcionó durante dos siglos el Convento de San Bartolomé de los Franciscanos. Por su hermosa arquitectura es un Monumento Nacional desde 1.996. Esta plaza atrae la atención, por su construcción, la llaman “El Partenón” del Tolima.



- **Parque Agua, Sol y Alegría:** Es un parque de diversiones acuático. Con múltiples piscinas (piscina de olas), toboganes y servicio de alojamiento. Construido en los años de 1986-1988.



- **Rápidos o Saltos de Honda:** Esta maravilla natural es una falla geológica, que divide en dos la navegación por el río Magdalena. Fenómeno natural que

permite que cada año se origine la famosa subienda, los rápidos impiden que suban fácilmente los miles de peces que cada año cumplen su ciclo natural en las aguas del Magdalena. Antes, se llamaban como Salto del Negro y Remolino de Honda.



- **Museo del Río Magdalena:** Construcción colonial del Siglo XVIII, aquí funcionó “La bodega El Retiro o Puerto de El Retiro”, que prestaba sus servicios a los mercaderes de la Villa en el Alto Magdalena, atracaban y zarpaban bergantines, barcos a vapor, champanes, canoas, piraguas. A finales del Siglo XIX fue sede del Cuartel de la Gendarmería comandado por el señor Gilibert, luego fue biblioteca y archivo municipal, y en la actualidad funciona allí el Museo del Río.



- **Casa Museo Alfonso López Pumarejo.** Centro Cultural Alfonso Palacios Rudas, Museo Río Magdalena, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Museo del Río, Biblioteca Archivo Municipal, Casa de la Cultura Alfonso Palacio Rudas.



Honda se está convirtiendo en una ciudad turística por todo el potencial que tiene su historia, su excelente ubicación central y por estar cerca de las grandes ciudades de Colombia. En Honda han nacido grandes personalidades de Colombia, como: el ex presidente Alfonso López Pumarejo, el Matador de Toros Pepe Cáceres, el Escritor José María Samper, el Ex alcalde de Bogotá Alfonso Palacio Rudas, el político Jaime Pava Navarro, el General Abraham Varón Valencia, entre otros.

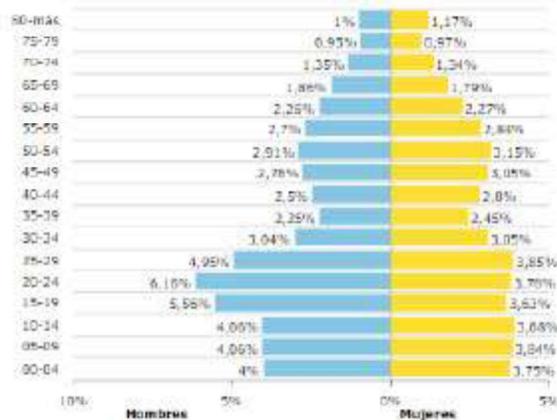
A nivel de infraestructura el municipio cuenta con 25 hoteles de los cuales 19 se encuentran ubicados en la cabecera central del municipio y 6 en el área rural, además en este municipio existen 13 Restaurantes ubicados en la zona urbana.

DEMOGRAFIA

A partir de la información registrada en el la plataforma del departamento nacional de planeación (TERRIDATA), el siguiente es el cuadro comparativo de la población:

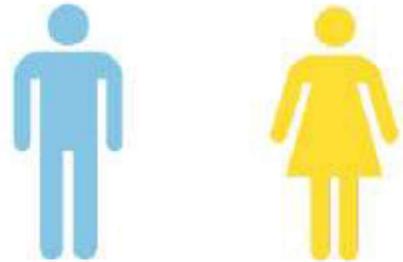
Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2018



Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2018



Honda

12.614
(52,4%)

Colombia

24.605.796
(49,4%)

Honda

11.463
(47,6%)

Colombia

25.228.444
(50,6%)

A.5. Fenómenos amenazantes identificados en el Municipio:

Dentro del análisis realizado en el municipio se han identificado las siguientes amenazas:

- **NATURALES:**

- Inundaciones (súbitas y lentas)

- Vendavales

- Sequia

- Tormentas eléctricas.

- Movimientos en masa.

- Deslizamientos (socavación lateral)

- Erupción volcánica (Lahares o avalanchas, por erupción del Volcán Nevado del Ruiz)

Sismos

Incendios Forestales o de cobertura vegetal.

Animales peligrosos (abejas, serpientes, etc.)

- **ANTROPICOS:**

Eventos masivos de afluencia de espectadores.

Accidentes de transito

Incendios estructurales

Incidentes con sustancias peligrosas

Asonadas

Actos terroristas.

Epidemias

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Inundaciones: en el sector rural: Sector denominado Isla Corea en la vereda Bremen Santa Helena por desbordamiento del río Magdalena, la Isla en época de invierno se inunda, en esta isla se desarrollan actividades de agricultura y ganadería. Por desbordamiento del río Magdalena inundación de la isla Mesuno en la vereda del mismo nombre, El centro poblado de la vereda Perico</p> <p>En el sector urbano: Barrio Arranca plumas sector la Repela, desembocadura de la quebrada Seca se represa por creciente del río Magdalena inundando los barrios Pueblo Nuevo. Desembocadura del río Gualí margen izquierda del río Magdalena, afecta los barrios: Bodega Sur, La Magdalena, avenida Pacho Mario, Panchigua, La Bujona, Cascajal, Planadas, Caracolí.</p> <p>Río Gualí, se presenta socavación de orillas sobre la margen derecha afectando los barrios Santa Helena, Rotario, Brisas del Gualí. Barrió La Pedregosa, Las Delicias y la parte centro afectando la plaza de mercado y zona comercial del municipio.</p> <p>b) Avenidas torrenciales: río Gualí afecta los barrios Santa Helena, Brisas del Gualí, El Rotario y Las Delicias. La Quebrada Q. Seca afecta barrio Pueblo Nuevo y Francisco Núñez</p> <p>c) Vendavales: en la vereda Km2 y en el balneario La Picota localizada en la misma vereda. Vereda Caimital. En el sector urbano se han presentado afectaciones en el barrio Municipal y Galán</p>
--	---

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

	<p>d) Sequía: Por fenómeno del Niño se afecta todo el municipio por desabastecimiento de agua en la quebrada Padilla que nace en los límites entre el municipio de Honda y Mariquita.</p> <p>e) Tormentas eléctricas: afectan el sector eléctrico en todo el municipio generando cortes de energía.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Movimientos en masa: en el sector urbano barrio Arranca Plumas se presentan deslizamientos en el cerro Cacao en pelota. Sobre las variantes Honda Mariquita y Honda Dorada se presenta desprendimientos de rocas y deslizamientos en época o temporada de lluvias. Por el sector del Batallón y barrio El Chicó la quebrada Seca genera procesos de socavación y la brisa del río Golpea sobre el talud. Conjunto residencial Palma del río por socavación del talud del río Gualí.</p> <p>b) Sismos: la zona centro del municipio que además es patrimonio histórico del país.</p> <p>c) Erosión: a raíz de la avalancha del nevado del Ruiz se generó una profundización del lecho del río Gualí lo que generó con el tiempo proceso erosivo en las márgenes del río y mayor profundización.</p> <p>d) falla geológica: al municipio lo atraviesa una falla.</p> <p>e) Erupción volcánica: por erupción del volcán Nevado del Ruíz y Cerro Bravo y, posibles avalanchas o represamiento del río Gualí. El Cerro Machín puede generar creciente súbita del río Magdalena.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Incendios estructurales: Zona céntrica, comercial e histórica del municipio por la tipología de la construcción. Sector Alto San Juan de Dios.</p>

Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde
-----------------------	-------------------	---

	<p>b) Derrames: por la vía Troncal de la Costa por transporte de sustancias peligrosas como oxígeno líquido, gasolina, petróleo, amoníaco, soda cáustica, ácido sulfúrico.</p> <p>c) Escapes de gas: en la vereda Llano Villegas atraviesa un gasoducto.</p> <p>e) Localización de estaciones de gasolina dentro del casco urbano y en zonas residenciales: Barrios La Habana, La Campiña, Pedregosa, El Reposo, Calle Nueva.</p> <p>f) Explosión: por almacenamiento de gases comprimidos en la calle 11 con carreras 17 y 18.</p> <p>g) Localización de antenas de telefonía celular: barrio El Reposo frente a COREDUCCIÓN. Barrio Bogotá, Avenida Soto Camero.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público: en la zona rosa del municipio, festival nacional del Río y el Carnaval de la Subienda, fiestas de fin de año en el malecón turístico de la ciudad además de presentaciones públicas de artistas</p> <p>b) Incendios estructurales</p> <p>c) Accidentes de Tránsito: en el sector urbano y en la vía nacional.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Incendios forestales: hacienda El Triunfo por quemas no controladas, hacienda La Mesa de los Palacios, vereda Caimital. Vereda Km.42, vereda El Mesuno y El Perico. Cerro Cacao en Pelota. Sector del barrio La Aurora. Barrio Martín Lutero.</p> <p>b) Presencia de abejas africanizadas: en todo el</p>

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

	<p>municipio.</p> <p>e) Brotes de dengue clásico: barrios La Polonia, La Concordia, Caracolí, en todo el casco urbano.</p> <p>f) Por mordeduras de serpientes: en las vereda Perico y en el sector urbano barrio Martín Lutero, Santa Lucía y Caracolí.</p>
--	---

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Riesgo asociado con festividades municipales: Festival del río, Carnaval de la Subienda y eventos como el Magdalena Fest	<p>a) Intoxicación por sustancias psicotrópicas: escopolamina</p> <p>b) Aglomeración masiva de personas</p> <p>c) Uso de artículos pirotécnicos: Víctimas y lesionados por manipulación de pólvora</p> <p>d) Licor adulterado.</p>
Riesgo asociado a la fabricación de pólvora y artículos pirotécnicos	<p>a) Localizado en zona residencial: barrio Caracolí</p> <p>b) Riesgo por explosión e incendio</p>
Riesgo asociado a eventos deportivos y recreativos: motociclismo, competencias de velocidad	<p>a) Accidentes</p> <p>b) Aglomeración masiva de personas</p>

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <p>a) Hospital y/o centros de salud: Hospital San Juan de Dios requiere un diagnóstico de vulnerabilidad física para evaluar las condiciones estructurales en la parte antigua y el alcantarillado de la edificación.</p> <p>b) Establecimientos educativos: se requiere un estudio y/o evaluación de la vulnerabilidad física y estructural de los colegios e instituciones educativas.</p>
----------------------------------	--

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

	<p>c) Puentes: Puente la Piragua, puente López, Puente Agudelo y Puente Negro por socavación de orillas del río Gualí. El puente Pearson colapsó en el año 2006 (antiguo puente del ferrocarril)</p> <p>d) El batallón por socavación de orillas de la quebrada Seca, el batallón está sobre el talud.</p> <p>e) Edificaciones de patrimonio históricos del municipio: por la tipología de la infraestructura y la falta de hidratantes en la zona céntrica e histórica del municipio (los que existen son obsoletos)</p> <p>f) Sede del cuerpo de bomberos: las instalaciones no son las adecuadas para el funcionamiento del cuerpo de bomberos, dada su construcción</p> <p>g) Sede Defensa Civil: las instalaciones son deficientes no tienen servicio de energía eléctrica.</p> <p>h) Sede de la alcaldía: presenta vulnerabilidad física, es patrimonio histórico, requiere evaluación y restauración de la edificación</p> <p>i) La Plaza de mercado</p> <p>j) La catedral Alto de El Rosario y la Iglesia de El Carmen</p>
<p>Riesgo en infraestructura de servicios públicos</p>	<p>Infraestructura:</p> <p>a) Acueducto: deficiente para toda la población, redes con tubería vieja que presenta fallas por roturas.</p> <p>b) Relleno de disposición de residuos sólidos, que al momento no es operable y se espera la puesta en marcha de uno nuevo.</p> <p>c) Alcantarillado: redes deficientes, problemas de aguas lluvias afectan el barrio Las Hervilla y la urbanización Restrepo. En el barrio La Campiña, la Habana, estación de servicio Honda. Sector Barrio Bogotá, sector del ICBF.</p>

Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde
-----------------------	-------------------	---

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1	<p>Escenario de riesgo por Erupción del Volcán Nevado del Ruiz</p> <p><i>El volcán nevado del Ruiz, dentro de su mapa de riesgo, contempla el fenómeno de lahares por la cuenca del río Gualí, siendo el municipio de Honda el de mayor afectación en sus zonas rurales y urbanas, dado que este río atraviesa la ciudad y la parte en dos, con impacto sobre los taludes en los barrios Santa Helena, El Rotario, La Pedregosa, Versalles, Alto San Juan de Dios, Las Delicias, Bodega Sur y La Magdalena, incluyendo la zona centro, comercial y bancaria</i></p>
2	<p>Escenario de riesgo por Inundaciones</p> <p><i>El municipio de Honda, como ya se ha comentado cuenta con una gran hidrología, con la presencia de tres ríos (Magdalena, Gualí y Guarinó), dos de los cuales tienen contacto directo con la zona urbana (Magdalena y Gualí), donde dadas las condiciones de lluvias y el fenómeno de la niña y con el aumento del nivel del río Magdalena, este inundan alrededor de unos quince (15) barrios ribereños y el río Gualí, provocando situación de alerta por crecientes súbitas, de socavación lateral y de deslizamientos para otros cinco (5) barrios.</i></p>
3	<p>Escenario de riesgo por Sismo</p> <p><i>Dentro del análisis geológico, el municipio se encuentra asentado sobre una zona de alta sismicidad, donde por la zona urbana y rural pasan varias fallas geológicas, como la falla de Honda y la de Puerto Bogotá, además de contar con un suelo arenoso y donde la mayoría de las construcciones (edificaciones, puentes y otros) son de carácter colonial y no cuentan con diseños sismo-resistentes</i></p>
4	<p>Escenario de riesgo Deslizamientos y procesos erosivos</p> <p><i>El suelo del municipio es de conformación arenoso y con la presencia de gran cantidad de precipitaciones hay zonas de montaña en los sectores de los barrios Arrancaplumas y Pueblo Nuevo que son propensas a presentar deslizamientos, afectando viviendas y vías de acceso, así como la prestación de servicios públicos con afectación a las redes de acueducto y electricidad.</i></p>
5	<p>Escenario de riesgo por Incendios Forestales</p> <p><i>La zona rural del municipio se caracteriza por predominar las zonas de pastos y pequeños arbustos, además de ser zonas de ladera y montaña, donde en los últimos años se han presentado grandes incendios forestales con gran afectación en los cultivos y las zonas de pastoreo y en algunos casos se ha presentado afectación a las zonas urbanas (barrios Martín Lutero, Francisco Núñez, Santa</i></p>

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

	<i>Helena, Brisas del Gualí y las estaciones de gasolina del sector del barrio Caracolí).</i>
	Escenario de riesgo por eventos de afluencia masiva.
	<i>El municipio de Honda, cuenta con el malecón turístico José Eusebio Suarez Gaitán, construido en el sector del antiguo barrio Ambalemita en la zona centro y aledaña a la zona colonial y costera al río Magdalena.</i>
6.	<i>Sitio que cuenta con una amplia zona de acceso peatonal, vehicular, zonas verdes, senderos, plazoleta para eventos y graderías. Lugar utilizado por excelencia en los últimos años para los eventos de afluencia masiva de la ciudad, como lo son de manera institucional el festival de la subienda, el Magdalena Fest y actos públicos propios de la alcaldía municipal.</i>

1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO.

1.2.1. Erupción del Volcán Nevado del Ruiz.

1. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR ERUPCIÓN DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ

Por la información obtenida de los estudios del Servicio Geológico Colombiano, antes llamado INGEOMINAS, al darse una erupción del Volcán Nevado del Ruiz, existe la posibilidad de darse un deshielo de la parte glaciaria del nevado, lo cual llevaría a presentarse flujos de lodo (Lahares) por la cuenca de los ríos Gualí, Lagunilla, Azufrado y Recio, afluentes del río Magdalena, tal como ocurrió en la erupción de 1985, cuando destruyó la ciudad de Armero. Dado esto y siguiendo el concepto de los estudios referenciados antes, el municipio de Honda es atravesado por el río Gualí anteriormente mencionado, por el cual podrían llegar Lahares y afectar las laderas y el sector de rivera dentro de la zona rural y urbana, ocasionando afectación directa sobre la población, pues provocaría deslizamientos por la socavación lateral que se presentaría como resultado de este evento.

Adicionalmente el río Magdalena es el límite natural del municipio con el Departamento de Cundinamarca y por este afluente se presentará aumento de su caudal dado que aguas arriba recibirá flujos de lodo (Lahares) de los demás ríos que nacen en la zona del Volcán y su cráter activo.

Como elemento complementario dependiendo de la dirección del viento, se puede presentar la caída de cenizas en nuestra población, contaminando de esta manera suelos, cuerpos de agua y provocando problemas de salud en la población.

1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

1.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

El o los lahares que se presenten producto del deshielo del glaciar del volcán nevado del Ruiz o producidas por una erupción y el calentamiento del cono volcánico que se encuentra cubierto de hielo y nieve.

La caída de cenizas que contamina los suelos y las fuentes de agua, ocasionando problemas de salud a nivel respiratorio.

1.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Activación del volcán y su posible erupción.

1.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Volcán Nevado del Ruiz por erupción y deshielo.

1.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

No hay actores

1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general de elementos expuestos: dentro de la ocurrencia de este fenómeno, se verían afectados de manera directa las viviendas ubicadas en las zonas ribereñas del río Gualí, igualmente la infraestructura vial y de servicios públicos.

1.2.1. Población y vivienda:

- 4690 personas aproximadamente
- 1170 familias
- 900 viviendas

Distribuidas en catorce (14) barrios y dos (2) veredas.

1.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Condominio Palma del Río, barrios Santa Helena La Pedregoza, Condominio La Trinidad, Versalles, Las Delicias, Alto San Juan de Dios, Bodega Sur y la Magdalena,

su infraestructura vial con sus redes de: gas domiciliario, acueducto, telefonía y electricidad.

- En la zona centro, comercial y bancaria de la ciudad los puentes López, Agudelo y Negro, como las vías de acceso a la Plaza de Mercado Municipal.

1.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- Plaza de Mercado
- Alcaldía Municipal.
- Casa Museo Alfonso López Pumarejo
- Puentes La Piragua, López, Agudelo y Negro (sobre el río Guali)

1.2.4. Bienes ambientales:

- Contaminación de fuentes hídricas y fuentes abastecedoras del acueducto municipal.
- Ríos Gualí y Magdalena.

1.2.5. Vulnerabilidad de los elementos expuestos:

a) Incidencia de la localización

La gran mayoría de la rivera del río Gualí tanto en su parte rural como urbana en el municipio de Honda, está caracterizada por ser taludes con alturas que oscilan unos 15 metros y llegando a tener los 100 metros.

b) Incidencia de la resistencia:

La conformación de los suelos en toda la zona expuesta está formada en su mayoría por arenas, lo cual lo hace más débil ante la fuerza del agua.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La gran mayoría de las zonas expuestas son barrios con características populares y de estratos bajos, con gran arraigo a sus bienes y/o pertenencias.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

Por experiencia comparada con el erupción del Volcán Nevado del Ruiz en 1985, la gente no cree que pueda volver a presentarse un fenómeno igual o parecido, además aducen que por el cambio climático ya el volcán no tiene nieve ni hielo.

1.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: 200 víctimas mortales, desaparecidas, sepultadas, traumatismos físicos y psicológicos.
	En bienes materiales particulares: 400 viviendas totalmente destruidas o parcialmente distribuidas,
	En bienes materiales colectivos: Destrucción de vías, puentes e interrupción de los servicios de agua potable, gas domiciliario y electricidad, como también del servicio de telefonía fija y el servicio de internet que presta la empresa por este medio.
	En bienes de producción: Zonas de pastos y ganados en la zona rural. Cultivos de plátano, papaya, yuca, y frutales, en todo el Municipio.
	En bienes ambientales: Contaminación de cuerpos de agua, incluida los afluentes que surten el acueducto municipal, dado el fenómeno de caída de cenizas, si las condiciones del viento se dan en dirección a nuestro municipio.

1.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Perdidas de viviendas, personas sin albergue ni bienes básicos. Daño o colapso de puentes y las vías de comunicación. Además de la interrupción de los servicios públicos, quedando la ciudad partida en dos (zona norte y sur). Afectación en la alimentación del ganado y pérdida de cultivos por cenizas.

1.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Al presentarse se hace claro que nuestro municipio no cuenta con un buen soporte financiero para la atención inmediata de la crisis y como tal la ayuda se demoraría y esto afectará la institucionalidad de la administración municipal.

1.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- Simulacro de evacuación.
- Concientización a la comunidad en el riesgo.
- Fortalecimiento de grupos de socorro.

2. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	<p>La erupción del volcán Nevado del Ruiz que generó, emisión de gases y cenizas, la que generó la destrucción de Armero y parte de Chinchiná, con un número aun no establecido de aproximadamente 26.000.000 víctimas para esos dos municipios.</p> <p>En el municipio de Honda, se presentaron el paso de varios flujos de lodo por el rio Gualí, afectando los taludes de las riberas, ocasionando deslizamientos; caída de cenizas sobre el área rural y urbana del municipio.</p>
<p>2.1. Fecha:</p> <p>13 de noviembre de 1985</p>	<p>2.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</p> <p>Lluvias ácidas, caída de ceniza volcánica, deshielos, flujos de lodo y avalanchas</p>
<p>2.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</p> <p>Falta de control técnico del volcán y la ausencia de sistemas de alerta temprana.</p>	
<p>2.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</p> <p>Falta de un sistema de comunicación y de una estrategia de actuación ante el fenómeno.</p>	

2.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas 0 muertos.
	En bienes materiales particulares 50 viviendas. 1 puente colgante y peatonal
	En bienes materiales colectivos Daño en la planta municipal generadora de electricidad.
	En bienes de producción Daño en toda la zona comercial de la ciudad, la cual se encontraba toda asentada dentro de las riveras del río Gualí en el sector centro.
	En bienes ambientales Contaminación del afluente que suministra el acueducto municipal y de las zonas de pastoreo y cultivos por la caída de cenizas.

2.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

El desconocimiento del fenómeno y de los daños que este podía causar en las comunidades expuestas y como tal de su grado de exposición y nivel de riesgo.

2.7. Crisis social ocurrida:

La afectación generó un gran impacto en las condiciones sociales y económicas no solo de la ciudad si no de la región del norte del Tolima, las personas migraron de

una población a otra en busca de ayuda y muchos de ellos no la recibieron de manera integral.

2.8. Desempeño institucional en la respuesta:

El país no estaba preparado para la respuesta de este fenómeno y los procesos de rehabilitación y reconstrucción, en un principio todo fue caos y total desorganización, pues no se contaba con protocolos y/o procedimientos claros para la administración del evento como tal.

2.9. Impacto cultural derivado:

Con la destrucción de una ciudad y la migración de los sobrevivientes en las ciudades aledañas, generó fenómenos de falta de viviendas óptimas y cupos en el sector escolar.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS O ACCIONES DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Para este evento se hace necesario contar con una red técnica que suministre información verdadera y confiable del fenómeno y su actuar. Así como de su magnitud para con base a esta establecer las respectivas medidas a tomar; acompañado de una red de comunicaciones y una correcta cadena de llamados para la información y activación de la respuesta respectiva y oportuna. Como parte final el uso de un adecuado sistema de alerta temprana para la población, la cual sabrá que hacer en cada uno de los casos y de la gravedad del mismo.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Identificación de sitios seguros para evacuar.
- b) Demarcación de las rutas de evacuación.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Vigilancia del Servicio Geológico Colombiano, a través del observatorio vulcanológico de Manizales.
- b) Localización de alarmas sonoras

3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Alarmas
- b) Telecomunicaciones

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA

(riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Monitoreo técnico del Volcán. b) Red de Comunicaciones.	a) Simulacro de erupción b) Publicidad
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas. b) Obras civiles de protección de los taludes sobre las riveras de los ríos Gualí y Magdalena.	a) Evacuación definitiva b) Alistamiento de bodegas estratégicas provisionadas para la atención primaria de la población.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Capacitación comunitaria b) Campañas difusoras sobre el fenómeno, sus efectos y la posible afectación en la población.	
3.3.4. Otras medidas:	a) Censo de la población expuesta al fenómeno.	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Control Técnico constante por parte del Sistema Geológico Colombiano.	a) Restringir construcciones civiles y nuevos asentamientos en las zonas expuestas.

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a) Reubicación de viviendas y construcción en las zonas de parques o zonas verdes.</p> <p>b) Obras civiles de protección de taludes en las riveras de los ríos Gualí y Magdalena.</p>	<p>a) Evacuar personas</p> <p>b) Las zonas evacuadas, sean destinadas a sitios de interés general.</p>
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<p>a) Compra por parte del Estado de predios en la zona de margen de los ríos Gualí y Magdalena y evacuar el 100% de la población definitivamente.</p>	

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Aseguramiento de los siguientes bienes de interés y uso general de la población:

- a) Puentes.
- b) Plaza de Mercado
- c) Edificio Alcaldía Municipal

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

Preparación para la coordinación:

- a) Fortalecimiento del CMGRD

Sistemas de alerta:

- a) Instalar alarmas adicionales y capacitar a la comunidad sobre el fenómeno y su afectación a la población.

Fecha de elaboración:

Diciembre de 2018

Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde

	<p>Capacitación:</p> <p>a) Capacitar en rutas de evacuación, alarmas y señales con la comunidad.</p> <p>Equipamiento:</p> <p>a) Medios de comunicación, equipos de respuesta apropiados para los grupos de socorro y mantenimiento adecuado al sistema de alerta temprana (alarmas sonoras).</p> <p>Albergues y centros de reserva:</p> <p>a) Señalizar y mantener reservas alimenticias, aprovisionamiento de agua, de aseo, cocina y carpas en bodega.</p> <p>Entrenamiento:</p> <p>a) Para Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil y Bomberos Voluntarios</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p>	<p>a) Reconstrucción de puentes y vías</p> <p>b) Verificar daños en viviendas</p> <p>c) Verificar posibles daños en sistemas de acueducto, alcantarillado, gas, energía eléctrica, telefonía y red hospitalaria.</p>

1.2.2. Inundación.**1. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES****1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA****1.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

El municipio, cuenta con una gran riqueza hidrológica, cabe anotar que su territorio es bañado por los ríos Magdalena, Gualí y Guarinó y un sinnúmero de quebradas. Donde el río Magdalena, es el límite natural del municipio con el departamento de Cundinamarca y sobre su rívera se encuentra una gran parte de la población del casco urbano enmarcada dentro de los barrios Arrancaplumas, Pueblo Nuevo, El Retiro, Bodega Sur, La Magdalena, Avenida de los Estudiantes, Avenida Pacho Mario, Panchigua, Santa Lucía (Sector el Caucho- vuelta de los negros), La Bujona, Cascajal, Planadas y Caracolí y donde además se encuentran en su zona rural las veredas de Isla de Corea, Bremen Santa Helena, Isla de Mesuno y Perico.

Las zonas anteriormente nombradas susceptibles a ser inundadas dado el comportamiento de este gran afluente y aún más con el fenómeno del niño que aumenta las precipitaciones y como tal un aumento elevado de su nivel, llegando a inundar de manera lenta en su totalidad las zonas antes mencionadas, generando una gran impacto por la cantidad tan grande de viviendas afectadas, logrando en algunos casos la inundación total de algunos barrios y conllevando a tener que alojar de manera temporal a una gran cantidad de personas mientras pasa el fenómeno.

Adicionalmente, el río Gualí, atraviesa la ciudad por su zona central y la divide en dos partes, norte y sur, donde este es conocido por sus crecientes súbitas y de alto riesgo para las comunidades tanto rurales como urbanas cercanas a su cauce, dentro de las cuales encontramos sectores de las veredas Km 42 (sector La Picota y Palma del Río), Mesa de los Palacios (sector hacienda El Placer) y en la zona rural los barrios Santa Helena, Brisas del Gualí, Fundación Rotaria, La Pedregoza, La Trinidad, Nuevo Versalles, Las Delicias, Alto San Juan de Dios, la zona centro (comercial y bancaria), Bodega Sur y La Magdalena; cabe anotar que la afectación por las crecientes súbitas de este río está condicionada a la afectación de los taludes de sus riberas y la socavación lateral que estas producen y el

posterior deslizamiento de estos, llevándose consigo las viviendas, las vías de comunicación y con ellos las redes de acueducto, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario y telefonía.

Como parte final se encuentra el río Guarinó, en el cual también encontramos inundaciones súbitas con características similares al río Gualí, realizando afectaciones en la zona rural sobre las veredas Llano de Villegas y Perico con su centro poblado.

1.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

El problema de las inundaciones, tiene una relación directa con el cambio climático y el aumento de las precipitaciones condicionadas a los fenómenos del Niño y la Niña y adicional podemos agregar el deterioro de las riberas (taludes) del río Gualí tras el flujo de lodos ocurrido en la noche del 13 de noviembre de 1985 con la erupción del Volcán Nevado del Ruiz; adicional cabe agregar el alto grado de sedimentación que presenta el río Magdalena, quien fuera en otros años una gran vía de comunicación, lo cual se ha perdido por su poca profundidad en periodos secos o de bajas lluvias.

1.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Es importante describir que las zonas que sufren las inundaciones, en gran cantidad son las ribereñas al río Magdalena, donde la población afectada, en su mayoría son pescadores, los cuales se ven en la necesidad de habitar en la zona ribereña al río, dadas sus labores artesanales de extracción de pescado del río, arraigado en sus costumbres y estilos de vida.

1.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Es inminente la intervención del gobierno nacional para la solución definitiva de reubicación de los pobladores ribereños y sus núcleos familiares, dado que este fenómeno es y será repetitivo en el tiempo y aún más con el cambio climático del planeta y el fenómeno del niño.

1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general de elementos expuestos:

- Viviendas.
- Vías de comunicación
- Redes de distribución de servicios públicos (agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario y teléfono)

1.2.1. Población y vivienda:

Zona urbana:

- Hogares: 2300 (aprox.)
- Viviendas: 1200 (aprox)
- Barrios: por el río Magdalena, Arrancaplumas, Pueblo Nuevo, El Retiro, Bodega Sur, La Magdalena, Avenida de los Estudiantes, Avenida Pacho Mario, Panchigua, Santa Lucia (Sector el Caucho- vuelta de los negros), La Bujona, Cascajal, Planadas y Caracolí; por el río Gualí, barrios: Santa Helena, Brisas del Gualí, Fundación Rotaria, La Pedregoza, La Trinidad, Nuevo Versalles, Las Delicias, Alto San Juan de Dios, la zona centro (comercial y bancaria)

Zona Rural:

- Hogares: 90 (aprox)
- Vivienda: 80 (aprox.)
- Veredas: por el río Magdalena: Isla de Corea, Bremen Santa Helena, Isla de Mesuno y Perico; por el río Gualí: Km 42 (sector La Picota y Palma del Río), Mesa de los Palacios (sector hacienda El Placer) y por el río Guarinó: Llano de Villegas y Perico con su centro poblado

1.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Vías de comunicación internas

- Vías rurales: Honda – Méndez (Vereda Bremen Santa Helena)
- Zonas de cultivo (pastos, maíz, yuca, plátano, cítricos y otros frutales)
- Zonas de pastoreo para ganado bovino y caballar.
- Puentes en la zona urbana y colonial (Negro, Agudelo y López) adicional el puente sobre la vía nacional sobre el río Gualí sector La Piragua.

1.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- Alcaldía Municipal
- Sector comercial y bancario de la zona centro.
- Casa Museo Alfonso López Pumarejo
- Plaza de Mercado.

1.2.5. Vulnerabilidad de los elementos expuestos:

a) Incidencia de la localización

Las zonas inundables de los diferentes barrios mencionados, en determinados momentos por las condiciones del aumento del caudal de los ríos, quedan por debajo de estos niveles y además son zonas ribereñas, muy cercanas al río como tal, donde estas inundaciones en las veces anteriores donde se han presentado han durado días y semanas para que el nivel regrese a su normalidad, exponiendo las edificaciones a largos periodos en contacto con el agua y su inevitable afectación por la misma.

b) Incidencia de la resistencia:

Ante el fenómeno de la inundación y las fuertes corrientes de agua que se presentan, pocas son las construcciones que resisten este fenómeno, además del daño que ocasiona el lodo y las aguas contaminadas.

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta

Como se ha descrito anteriormente, la zona con mayor y más propensa a presentar el fenómeno, se encuentra poblada por personas dedicadas en su mayoría a las labores de pesca artesanal y son conocedores del fenómeno y su afectación, además ven como sus condiciones de sustento económico se ven reducidas a cero por la imposibilidad de realizar las labores artesanales de pesca, dado el alto caudal presente en estas épocas.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

Con las inundaciones, se presentan daños y/o pérdidas de canoas y elementos artesanales para la pesca como las diversas redes usadas en estas labores; dado que es normal tener estos elementos cerca al río y sus características propias no son para ser retirados con facilidad del río.

1.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	<p>En las personas:</p> <p>En pérdidas humanas, por las crecientes súbitas del río Gualí y los deslizamientos de sus taludes, podrían presentarse muertes.</p> <p>En las inundaciones lentas del río Magdalena, es poco probable la pérdida de vida humanas, pero lo que si causa es impacto psicológico, ante la inundación total de los barrios y de las viviendas.</p>
	<p>En bienes materiales particulares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viviendas: 600 aprox. • Muebles y enseres • Canoas

En bienes materiales colectivos:

Suspensión de los servicios públicos.

En bienes de producción:

- Inundación en zonas de pastoreo y cultivos.
- Pérdida de semovientes.
- Pérdida de canoas y elementos de pesca.

1.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Se aproxima a una total de 2000 hogares afectados, y a los cuales se hace necesario dar ayuda humanitaria inmediata (alimentación, aseo, frazadas, etc.) así como subsidios de arrendamientos, generando gran crisis social por el impacto que esto ocasiona en sus vidas y en los sectores productivos del municipio, cabe anotar que incapacidad de obtener estos altos números de vivienda aptas para ser arrendadas.

1.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Al no contar con el apoyo inmediato del gobierno departamental y nacional, la administración municipal no cuenta con los recursos propios para afrontar una situación de esta envergadura y como tal sola no sería capaz de administrar esta situación.

1.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Hasta el momento sobre esta situación no ha sido posible tomar medidas definitivas para reducir o evitar las condiciones de riesgo de este capítulo, pues solo se han escuchado propuestas pero ninguna ha sido concretada.

2. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Inundación, daños y/o destrucción de viviendas, procesos de socavación lateral de taludes.
2.1. Fecha: Periodos de lluvias años 2009, 2010 y 2011.	2.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Inundaciones de los ríos Magdalena, Gualí y Guarinó.
2.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno	
<ul style="list-style-type: none"> • Periodos de lluvias • Ocurrencia del Fenómeno de la Niña 	
2.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Afectación psicológica en las personas de las zonas inundadas, dado el cambio en sus condiciones de vida y albergue.
	En bienes materiales particulares: Daños parciales o totales en algunas viviendas y en los medios de producción como lo son canoas, motores fuera de borda y redes de pesca.
	En bienes materiales colectivos: Suspensión de los servicios públicos por daños en las redes de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario y telefonía.

En bienes de producción:

Perdidas de canoas, motores fuera de borda y redes de pesca, así como de los sitios acondicionados en el río anteriormente para estas labores de carácter artesanal

2.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

El desconocimiento del evento y no contar con registros históricos que documentaran las dimensiones de uno similar y de las proporciones que este puede tomar dadas las condiciones asociadas al cambio climático y el fenómeno de la niña.

2.7. Crisis social ocurrida:

Las familias afectadas se ven en la necesidad de improvisar albergues temporales en las calles aledañas y no inundadas. Lo que genera un impacto negativo en sus condiciones de vida, al no contar con servicios públicos, baterías sanitarias adecuadas e independientes ni cocinas individuales y ver sus viviendas totalmente inundadas.

2.8. Desempeño institucional en la respuesta:

En general ante este fenómeno las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta fue buena a pesar de su poca capacidad operativa ante la limitante de equipos y herramientas adecuadas.

En los procesos de rehabilitación y reconstrucción, de hace evidente la ausencia de una verdadera política o de planes orientados a esta situación.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Este análisis está basado en la posibilidad de poder realizar obras de mitigación (muros de protección) y como parte final y definitiva, la reubicación de todos los asentamientos ubicados sobre la margen de los ríos, dada su gran exposición al fenómeno.

Solo con la reubicación de estos pobladores a zonas cercanas y dentro de un proceso conjunto que no genere tanto impacto en sus costumbres y que afecten su sistema productivo y como tal sus estilos de vida.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Identificación de sitios seguros para evacuar.
- b) Demarcación de las rutas de evacuación

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Control pluviométrico.
- b) Monitoreo de niveles de los ríos.
- c) Sistemas de Alertas Tempranas

3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Capacitación Comunitaria
- b) Redes de comunicaciones

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de	a) Monitoreo de niveles de	a) Simulacro de inundación.

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

reducción de la amenaza:	ríos y pluviometría. b) Sistemas de Alertas Tempranas.	b) Publicidad
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas y construcción en las zonas de parques o zonas verdes. b) Obras civiles de protección (muros).	c) Evacuación definitiva a) Alistamiento de bodegas estratégicas aprovisionadas para la atención primaria de la población
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Capacitación comunitaria b) Campañas difusoras sobre el fenómeno, sus efectos y la posible afectación en la población.	
3.3.4. Otras medidas:	a) Censo de la población expuesta al fenómeno.	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Control Técnico constante por parte del IDEAM.	a) Restringir construcciones civiles y nuevos asentamientos en las zonas expuestas
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas y construcción en las zonas, parques o zonas verdes. b) Obras civiles de	a) Evacuar personas b) La zonas evacuadas, sean destinadas a sitios de interés general

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

	protección de orillas.	
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Compra por parte del Estado de predios en la zona de margen de los ríos Gualí y Magdalena y evacuar el 100% de la población definitivamente.	

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

- a) Compra de Seguros para Puentes.
- b) Manejo financiero del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>Preparación para la coordinación:</p> <p>a) Fortalecimiento del CMGRD</p> <p>Sistemas de alerta:</p> <p>a) Instalar alarmas adicionales y capacitar a la comunidad sobre el fenómeno y su afectación a la población.</p> <p>Capacitación:</p> <p>a) Capacitar en rutas de evacuación, alarmas y señales con la comunidad.</p> <p>Equipamiento:</p> <p>a) Medios de comunicación, equipos de respuesta apropiados para los grupos de socorro y sistemas de alerta temprana (alarmas sonoras).</p> <p>Albergues y centros de reserva:</p> <p>a) Señalizar y mantener reservas alimenticias, aprovisionamiento de agua, de aseo, cocina y carpas en bodega.</p>
---	--

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

	<p>Entrenamiento:</p> <p>a) Para Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil y Bomberos Voluntarios</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p>	<p>a) Reconstrucción de puentes y vías</p> <p>b) Verificar daños en viviendas</p> <p>c) Verificar posibles daños en sistemas de acueducto, alcantarillado, gas, energía eléctrica, telefonía y red hospitalaria</p>

Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde
-----------------------	-------------------	---

1.2.3. Sismo**1. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO****1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA****1.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

El domingo 16 de Junio de 1805 a las 3:15 de la mañana hora local (aproximadamente), un fuerte sismo afectó gravemente dos poblaciones del Tolima, y en menor grado, algunos pueblos de Cundinamarca.

Las poblaciones más afectadas fueron Honda y Mariquita. En la primera se derrumbó alrededor del 80% de las construcciones y el resto de las mismas quedó en muy mal estado, dejándola prácticamente en ruinas; en la segunda, hubo graves daños, ya que se habla de una "casi destrucción". En Anolaima, Nocaima, Guaduas y Ambalema resultaron afectadas las iglesias, mientras que en Bogotá fue poco apreciable. No se tienen datos de réplicas.

Según los reportes hubo 200 heridos y un número similar de muertos únicamente en la ciudad de Honda.

La ciudad conoció un proceso de ruptura y estancamiento a partir del terremoto de 1805 que arruinó casi la totalidad de su espacio urbano construido: conventos, iglesias, casas de dos pisos y los puentes, difícilmente se recuperaron de la situación que los había sumido el desastre.

A partir de los datos de los efectos, se ha estimado una magnitud 6.2 (Ms), profundidad superficial y epicentro en las coordenadas 5.20 latitud norte y 74.75 longitud occidental

1.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Regionalmente y desde el punto de vista geológico, la zona urbana del municipio de Honda está localizada en el sector límite de dos grandes divisiones, el bajo Magdalena y el alto Magdalena. Esta división tiene que ver con su historia de depositación de rocas sedimentarias, y principalmente con su tectónica; la cual está representada esencialmente por fallas con rumbo Sur- Norte, con tendencia al cabalgamiento, entre las cuales se destacan: La falla de Cambao, la falla de Honda. Existen también otras fallas con rumbo NE - E, como es la falla de Puerto Bogotá, y algunas de menor importancia, como la falla de San Antonio, paralelas a la anterior.

La falla de Honda es la más antigua, y localmente regula el cauce actual del río Magdalena, y además divide las dos formaciones geológicas más importantes en el municipio, como son la Formación Honda y la Formación Mesa. Con posterioridad a esta estructura tiene lugar la falla de Puerto Bogotá, donde es notoria la influencia en algunos drenajes como el cauce de la quebrada Padilla, y la curva al occidente que hace el río Magdalena, exactamente en el perímetro urbano. Posteriormente se forma la falla de Los Palacios, que corta o disloca la falla de Puerto Bogotá, y se une a la trayectoria de la falla de Honda en el sector sur del municipio; aparentemente en forma simultánea a este proceso, tiene lugar la actividad de la falla de San Antonio.

La falla de Los Palacios, como se observaba anteriormente tiene importancia local por varios aspectos, uno de los cuales ocurre en la parte norte, donde el meandro situado más al norte de la quebrada Perico, aprovecha una parte de este trazo de falla, además en el área urbana, corta la falla de Puerto Bogotá, y la desplaza aproximadamente dos kilómetros y medio hacia el sur. Estas zonas de confluencia de las fallas son las más propensas a sufrir los efectos en caso de presentarse un sismo de media a alta intensidad.

1.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Cabe anotar que toda la zona colonial del municipio, enmarcada en la zona centro y declarada patrimonio histórico, no cumple con los requerimientos de las normas técnicas colombianas de sismo-resistencia. Además no existe un estudio técnico que determine cuales y cuantas de las construcciones cumplen con estos requisitos, dado que gran parte del desarrollo urbanístico en años anteriores no ha tenido un control adecuado.

1.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Construcciones tipo coloniales que datan del periodo de la colonia.
- Por costumbre, gran parte de las construcciones fueron diseñadas con materiales ligeros y de poca resistencia (bareque, madera y bloques de cemento).
- Poco cumplimiento de las normas técnicas colombianas sismo-resistentes.

1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD***Identificación general de elementos expuestos:***

- Viviendas.
- Vías de comunicación (Puentes)
- Edificios gubernamentales
- Plaza de Mercado
- Patrimonio histórico.
- Redes de distribución de servicios públicos (agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario y teléfono)

1.2.1. Población y vivienda:

- Zona Colonial: sector calle de las trampas, barrio alto del Rosario, Catedral Alto del Rosario, barrio El Retiro y edificio Alcaldía Municipal.

- Puentes: Negro, Agudelo y López
- Plaza de Mercado

Dependiendo de la magnitud de un sismo, se podrían calcular las cifras de afectación tanto para viviendas como población.

Mediana magnitud:

- Viviendas: alrededor de un 10% del total del área urbana.
- Población: alrededor de un 15% de la población total del casco urbano.

Gran magnitud:

- Viviendas: alrededor de un 40% del total del área urbana.
- Población: alrededor de un 50% de la población total del casco urbano.

1.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Plaza de mercado

- Puentes
- Edificio Alcaldía Municipal
- Casa Museo Alfonso López Pumarejo
- Zona Colonial
- Sector Bancario

1.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- Hospital
- Establecimientos educativos que sus construcción data de hace más de 30 años.
- Alcaldía Municipal
- Catedral Alto del Rosario
- Iglesia del Carmen.

1.2.4. Bienes ambientales:

No existen elementos expuestos de este tipo.

1.2.5. Vulnerabilidad de los elementos expuestos:**a) Incidencia de la localización:**

Como se ha explicado el municipio se encuentra ubicado sobre varias fallas geológicas, lo cual hace mayor el grado de exposición a la cual se encuentran las edificaciones y personas, lo cual los hace más propensos a sufrir daño y/o pérdidas.

b) Incidencia de la resistencia:

Toda la zona colonial, incluido el edificio de la Alcaldía Municipal, la Catedral del Alto del Rosario y la Plaza de Mercado datan del periodo de la Colonia y como tal son construcciones sin ningún tipo de medida técnica de sismo –resistencia.

Adicionalmente muchas de las construcciones datan de hace más de 30 años atrás, lo que las hace vulnerables, dado que su construcción no cumple con las normas técnicas colombianas de sismo-resistencia.

c- Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta.

Honda, es un municipio donde la gran mayoría de la población se encuentra ubicada en estratos socio-económicos bajos, donde sus asentamientos (viviendas) fueron construidas con materiales poco resistentes y sin ningún tipo de manejo técnico apropiado, adicionalmente sus fuentes de ingresos derivan de la pesca artesanal y de labores de agricultura.

1.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas:
	<ul style="list-style-type: none"> Muertos y/o heridos: entre un 10% y un 20% de la población del área urbana.
	En bienes materiales particulares:
	<ul style="list-style-type: none"> Viviendas: entre un 20 y un 30% de las viviendas del área urbana.
	En bienes materiales colectivos
	<ul style="list-style-type: none"> Puentes: Cuatro (4) Edificios gubernamentales: Dos (2) – Alcaldía Municipal y Plaza de Mercado Municipal. Hospital, Instituciones Educativas: Cinco (5) – General Santander, Alfonso López Pumarejo, Coreducacion, Juan Manuel Rudas, Palacio Rudas.
	En bienes de producción:
	<ul style="list-style-type: none"> Plaza de Mercado Sector Bancario Vías terciarias – zonas rurales.

1.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

El municipio se vería avocado a ser declarado en calamidad pública y solicitar el apoyo departamental y nacional para el manejo de la situación, la cual tendría características de caótica y de grandes proporciones por el daño y la posible afectación que el fenómeno causaría.

1.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Al quedar afectado el edificio de la administración municipal (alcaldía) se vería seriamente afectado el trabajo organizado de la misma, siendo esta la de mayor importancia en el manejo y coordinación de la situación, además de las fallas en comunicaciones que se presenten.

1.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

A la fecha todo tipo de obra de construcción civil debe contar con las respectivas licencias urbanísticas y de planos y diseños apropiados para cada tipo de edificación a realizarse, igualmente esta debe cumplir con las normas técnicas de sismo-resistencia vigentes.

2. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	SISMO DE 1805
2.1. Fecha: 16 de Junio de 1805	2.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Sismo, incendios, colapso de viviendas y destrucción de puentes.
2.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: El principal factor que favorece el grado de afectación para este fenómeno son los tipos de construcciones, su antigüedad y el no cumplimiento con normas de sismo-resistencia.	
2.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Con el paso del tiempo y con la realización de diferentes estudios se fueron adoptando diferentes medidas con respecto a las condiciones técnicas de construcción, de sus materiales y de las características de sismo – resistencia para los mismos.	
2.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas Muertos: 2.000 Heridos: 2.000
	En bienes materiales particulares: Viviendas: un 80 % del área urbana

En bienes materiales colectivos

Puentes

Bodegas

Edificios gubernamentales

En bienes de producción

Destrucción de un 90 % de todas las edificaciones.

2.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

El tipo de construcción para la época no revestía ningún tipo de norma técnica de sismo resistencia y como tal no ofrecían protección a este tipo de fenómeno natural.

2.7. Crisis social ocurrida:

La ciudad quedo convertida en un total caos, los registros hablan de la destrucción casi en su totalidad de todas las edificaciones y de la muerte de más de la mitad de la población.

2.8. Desempeño institucional en la respuesta:

Para la época de ocurrencia del sismo, no existía ningún tipo de organización para el manejo y la administración del evento y como tal no se puede hablar de ningún tipo de respuesta.

2.9. Impacto cultural derivado:

Con el sismo, fue destruida gran parte de las edificaciones de tipo colonial y de todas las edificaciones de tipo educativo y/o cultural, además de las edificaciones gubernamentales.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Dentro de los procesos necesarios para la intervención del escenario, cabe destacar que por parte de la administración municipal, se viene ejerciendo un debido control en los procesos de construcción de viviendas nuevas y sus procesos de licencias de construcción, lo que garantiza el cumplimiento de normatividad y diseños adecuados enmarcados en la sismo – resistencia.

Adicionalmente, se debe proyectar la realización de un completo proceso de revisión y posterior reforzamiento estructural de diferentes edificaciones de carácter público y que prestan servicios que pueden llegar a tener grandes implicaciones ante un sismo dentro del municipio y su normal desarrollo, como lo son las instituciones educativas (tanto urbanas como rurales), el Hospital, La Plaza de Mercado, la planta de tratamiento de agua potable, La estaciones de Policía y del Cuerpo de Bomberos Voluntarios y la Alcaldía Municipal.

Cabe anotar que se busca con lo anterior contar con una mejor respuesta ante un evento que puede llegar a tener grandes implicaciones y una correcta atención de la población afectada.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

a) Inventario de las edificaciones y/o construcciones de carácter público o que prestan un servicios de esta naturaleza y sus condiciones estructurales y de sismo

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

a) Servicio Geológico Colombiano

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

resistencia		
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación Comunitaria en prevención de desastres b) Campañas educativas sobre los sismos. 	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisión y reforzamientos estructurales b) Estabilización de terrenos y/o taludes 	<ul style="list-style-type: none"> a) Inventarios de edificaciones o estructuras expuestas
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforzamientos estructurales 	<ul style="list-style-type: none"> a) Campañas de divulgación del fenómeno y su posible impacto b) Ejercer un debido control en el cumplimiento de las normas de sismo – resistencia para todas las nuevas construcciones.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Cumplimiento de las normas de sismo – resistencia para todas las nuevas construcciones. b) Capacitación Comunitaria 	
3.3.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> a) Campañas publicitarias sobre el conocimiento del riesgo. 	

Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde
-----------------------	-------------------	---

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Edificaciones sismo - resistentes	a) Control en los procesos de licencias de construcción
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Organización ante la ocurrencia de los sismos	a) Conocimiento del fenómeno
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Debido control en el cumplimiento de las normas técnicas colombianas de sismo – resistencia.	
3.4.4. Otras medidas:	a) Capacitación comunitaria para la preparación ante las emergencias y/o desastres	

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA
<p>a) Compra de seguros para la protección de las edificaciones de carácter público y/o que presten servicios de esta característica, como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital • Instituciones educativas • Alcaldía • Estaciones de Policía y Bomberos Voluntarios. • Planta de Tratamiento de agua potable. • Plaza de Mercado.

Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde
-----------------------	-------------------	---

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE**3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:****Preparación para la coordinación:**

a) Capacitación del CMGRD

Capacitación:

a) Comunitaria.

Equipamiento:

a) Para los grupos de socorro, para la atención en caso del colapso de las estructuras y/o edificaciones.

Albergues y centros de reserva:

a) Dotación de elementos básicos para la atención inmediata.

Entrenamiento:

a) En procesos de búsqueda y rescate de personas atrapadas, dirigida a los miembros de los grupos de socorro.

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

a) Construcción de viviendas nuevas.

b) Reparación y/o construcción de edificaciones y/o estructuras dañadas o afectadas de manera inmediata.

1.2.4. Deslizamientos.

1. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS

La ciudad presenta una zona poblada representada en los barrios Arrancaplumas y Pueblo Nuevo, donde las viviendas bordean una zona de montaña, que presenta una gran pendiente, con presencia de rocas de considerable tamaño, vegetación nativa propia de bosque seco, predominando arbustos y malezas de mediano tamaño.

Además los suelos predominantes en esa zona son rocas de gran fragilidad y areniscas, que son de gran susceptibilidad a saturarse de agua y deslizarse.

1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

1.1.5. Descripción del fenómeno amenazante:

La caída de rocas y los deslizamientos de tierra que se han venido presentado en la temporada de lluvias, la cual en algunos momentos ha sido de gran intensidad.

1.1.6. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Fuertes lluvias y los procesos erosivos del suelo.

1.1.7. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Erosión en los suelos y aguas de escorrentía

1.1.8. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

No hay actores

1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general de elementos expuestos: dentro de la ocurrencia de este fenómeno, se verían afectados de manera directa las viviendas ubicadas en las zonas aledañas a la montaña y la vía de acceso a algunos sectores del barrio Pueblo Nuevo y del barrio Arrancaplumas que conduce también a la

vereda Bremen Santa Helena.

1.2.1. Población y vivienda:

- 2500 personas aproximadamente
- 1000 familias
- 300 viviendas

Distribuidas en dos (2) barrios y una (1) vereda.

1.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Vías de comunicación y redes de conducción de servicios públicos de agua potable y electricidad.
- Incomunicación para la vereda Bremen Santa Helena y la salida de productos agrícolas de la misma.

1.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- Redes de conducción de agua potable y electricidad.

1.2.5. Vulnerabilidad de los elementos expuestos:

a) Incidencia de la localización

La gran mayoría de viviendas expuestas se encuentran a la base de la montaña, así como la carretera, tanto en el barrio Pueblo Nuevo como la vía de acceso al barrio Arrancaplumas.

b) Incidencia de la resistencia:

La conformación de los suelos en toda la zona expuesta está formada en su mayoría por arenas, lo cual lo hace más débil ante la fuerza del agua.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La gran mayoría de las zonas expuestas son barrios con características populares y de estratos bajos, con gran arraigo a sus bienes y/o pertenencias.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

La población en su gran mayoría ejerce labores de pesca y agrícolas, donde la cercanía al río Magdalena y la vereda Bremen Santa Helena es muy importante para ellos.

1.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

<p>1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</p>	<p>En las personas: 300 víctimas mortales, desaparecidas, sepultadas, traumatismos físicos y psicológicos.</p>
<p>1.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</p> <p>Perdidas de viviendas, personas sin albergue ni bienes básicos. Daño o colapso de puentes y las vías de comunicación.</p>	<p>En bienes materiales particulares: 300 viviendas totalmente destruidas o parcialmente distribuidas.</p>
<p>Además de la interrupción de los servicios públicos.</p>	<p>En bienes materiales colectivos: Destrucción de vías, puentes e interrupción de los servicios de agua potable, gas domiciliario y electricidad, como también del servicio de telefonía fija y el servicio de internet que presta la</p>

empresa por este medio.

En bienes de producción:

Afectación a la vía de acceso a la vereda Bremen Santa Helena y con ello la salida de los productos propios que se cultivan o producen en ella.

1.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Al presentarse se hace claro que nuestro municipio no cuenta con un buen soporte financiero para la atención inmediata de la crisis y como tal la ayuda se demoraría y esto afectará la institucionalidad de la administración municipal.

1.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- Simulacro de evacuación.
- Concientización a la comunidad en el riesgo.
- Fortalecimiento de grupos de apoyo.

2. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Deslizamientos en el sector de siete pecados – vía de acceso al barrio Arrancaplumas (año 2017).
------------------------	--

2.1. Fecha: Noviembre de 2017	2.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Fueres lluvias con caída de lodo y rocas.
---	---

2.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

Fueres lluvias y falta de procesos de control de erosión y de medidas de estabilización del talud.

2.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

Temporada de lluvias, procesos erosivos sin control.

2.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas 0 muertos.
	En bienes materiales particulares 2 viviendas.
	En bienes materiales colectivos Cierre total del paso por la carretera de acceso al barrio Arrancaplumas.
	En bienes de producción Imposibilidad de comunicación y salida de los productos de la vereda Bremen Santa Helena

2.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

Única vía de comunicación de esta comunidad.

2.7. Crisis social ocurrida:

La comunidad vio afectada su desplazamiento para poder salir a trabajar en sus medios de transporte, conllevando a la asistencia a sus sitios de trabajo y también para los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos.

2.8. Desempeño institucional en la respuesta:

El municipio no cuenta con maquinaria para el apoyo inmediato en la remoción de lodo y rocas y así poder habilitar de alguna manera la vía.

2.9. Impacto cultural derivado:

La comunidad se siente alejada y con sensación de ser una zona rural del municipio.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS O ACCIONES DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Para este evento se hace necesario contar con maquinaria adecuada para dar pronto respuesta en la remoción de lodos y rocas, así como procesos de control de taludes y de procesos erosivos.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Identificación de sitios seguros para evacuar.
- b) Demarcación de las rutas de evacuación.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Vigilancia de los taludes en la temporada de lluvias
- b) Recorridos periódicos para evidenciar rocas y fracturas en el terreno.

3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Alarmas
- b) Telecomunicaciones

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Monitoreo de taludes en épocas de lluvias b) Red de Comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Simulacro de evacuación. b) Publicidad

3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas. b) Obras civiles de protección de los taludes.	d- Reubicación de viviendas. e- Alistamiento de bodegas estratégicas provisionadas para la atención primaria de la población.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Capacitación comunitaria b) Campañas difusoras sobre el fenómeno, sus efectos y la posible afectación en la población.	
3.3.4. Otras medidas:	a) Censo de la población expuesta al fenómeno.	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Control Técnico constante por parte de profesionales de ingeniería.	a) Restringir construcciones civiles y nuevos asentamientos en las zonas expuestas.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas y construcción en las zonas de parques o zonas verdes. b) Obras civiles de protección de taludes.	c) Reubicar viviendas. d) Las zonas evacuadas, sean destinadas a sitios de interés general.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre	a) Compra por parte del municipio de predios en la zona y medidas policivas destinadas a la no	

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

amenaza y vulnerabilidad	construcción de viviendas en la zona.

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Aseguramiento de los siguientes bienes de interés y uso general de la población:

- a) Puentes.
- b) Redes de conducción de servicios públicos.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

Preparación para la coordinación:

- a) Fortalecimiento del CMGRD

Sistemas de alerta:

- a) Instalar alarmas adicionales y capacitar a la comunidad sobre el fenómeno y su afectación a la población.

Capacitación:

- a) Capacitar en rutas de evacuación, alarmas y señales con la comunidad.

Equipamiento:

- a) Medios de comunicación, equipos de respuesta apropiados para los grupos de socorro y mantenimiento adecuado al sistema de alerta temprana (alarmas sonoras).

Albergues y centros de reserva:

- a) Señalizar y mantener reservas alimenticias, aprovisionamiento de agua, de aseo, cocina y carpas en bodega.

Entrenamiento:

- a) Para el personal de la Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil y Bomberos Voluntarios

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Reconstrucción de puentes y vías b) Verificar daños en viviendas c) Verificar posibles daños en sistemas de acueducto, alcantarillado, gas, energía eléctrica y telefonía.
--	---

1.2.1. Incendios Forestales.

1. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

El municipio de Honda, es altamente susceptible a la ocurrencia de incendios forestales, pues cuenta con una gran área rural que además es de grandes zonas de vegetación nativa y de pastos, donde predomina el bosque seco tropical, con sitios escarpados y de difícil acceso.

1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

1.1.9. Descripción del fenómeno amenazante:

Los incendios forestales se presentan en la temporada seca, donde el nivel de lluvias y las altas temperaturas son predominantes y conllevan a dar condiciones propias para que se presenten.

1.1.10. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Altas temperaturas y ausencia de lluvias. Así como malas prácticas agrícolas con la realización de quemas "controladas".

1.1.11. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Altas temperaturas y el tipo de vegetación.

1.1.12. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Malas prácticas agrícolas con las llamadas quemas "controladas"

1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general de elementos expuestos: dentro de la ocurrencia de este fenómeno, se ven afectadas grandes extensiones de zonas de vegetación nativa, de pastos y de cultivos.

1.2.1. Población y vivienda:

- 400 personas aproximadamente

- 80 familias
- 50 viviendas

Distribuidas en nueve (9) veredas.

1.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Disminución de producción agrícola y ganadera en la zona rural.

1.2.4. Bienes ambientales:

Vegetación nativa y afluentes hídricos.

- **1.2.5. Vulnerabilidad de los elementos expuestos:**

Alta, dada la gran exposición y por contexto la alta ocurrencia

a) Incidencia de la localización

La zona rural del municipio, cuenta con vías de comunicación terciarias de baja calidad, con zonas de difícil acceso vehicular y escarpadas.

b) Incidencia de la resistencia:

La temperatura promedio de la ciudad para la temporada seca oscila sobre los 36 a 38 grados centígrados, además de un índice de humedad muy bajo.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La gran mayoría de las zonas expuestas son alejadas y de difícil acceso, además de poco pobladas.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

Para el sector agrícola es reiterativa la práctica de las llamadas quemas "controladas" en las zonas de maleza y potreros, donde estas por incidencia de los vientos y pocas medidas de seguridad por parte de quienes las realizan se salen de control.

1.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: 1.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Perdidas de cultivos, zonas de pastos, animales domésticos, aves de corral, vacunos, bovinos, caballos y porcinos.	En las personas: Personas desaparecidas, muertas, traumatismos físicos y psicológicos.
	En bienes materiales particulares: 40 viviendas totalmente destruidas o parcialmente distribuidas.
	En bienes materiales colectivos: Daño en vías y fuentes hídricas.
	En bienes de producción: Zonas de pastos y ganados en la zona rural. Cultivos de papaya, yuca, y frutales.

En bienes ambientales:
 Daño en zonas propias de bosque nativo y fauna propia de la misma.

1.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Es evidente en situaciones ocurridas que la capacidad de respuesta es baja, pues la atención de un incendio forestal requiere de un alto número de personal, equipos y herramientas adecuados. Elementos que no existen en gran cantidad en la ciudad.

1.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- Simulacro de evacuación.
- Concientización a la comunidad en el riesgo.
- Fortalecimiento de grupos de apoyo.

2. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Temporada seca.
2.1. Fecha: Julio de 2014	2.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendios forestales y fuerte sequia
2.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Fuerte sequía, altas temperaturas y bajas precipitaciones.	
2.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Falta de medidas de conocimiento y prevención sobre el mismo.	
2.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas 0 muertos.
	En bienes materiales particulares 30 viviendas.
	En bienes materiales colectivos Afectación a una de las fuentes hídricas del acueducto municipal, así como de las zonas de bosque y la fauna y flora propia de estas.
	En bienes de producción Daño en toda la producción agrícola de la ciudad por la afectación en las zonas rurales
	En bienes ambientales Destrucción de fauna y flora en las zonas de bosque nativo.
2.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: El desconocimiento del fenómeno y de los daños que este podía causar en las comunidades expuestas y como tal de su grado de exposición y nivel de riesgo.	

2.7. Crisis social ocurrida:

Baja en las producciones agrícolas y pérdidas económicas para ese sector.

2.8. Desempeño institucional en la respuesta:

El municipio no cuenta con el suficiente personal y equipos para la adecuada y oportuna respuesta.

2.9. Impacto cultural derivado:

Poco interés de la comunidad por el sector rural y la inversión en el mismo.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS O ACCIONES DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Para este evento se hace necesario contar con procesos de conocimiento de los incendios forestales y las medidas propias a realizar, la creación de brigadas comunitarias de respuesta inmediata a la emergencia y la mejora en las comunicaciones.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Identificación de sitios seguros para evacuar.
- b) Demarcación de las rutas de evacuación.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Vigilancia por parte de los habitantes de estas veredas.
- b) Aviso oportuno ante los conatos de incendios forestales.

3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Monitoreo
- b) Telecomunicaciones

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Monitoreo. b) Red de Comunicaciones.	a) Capacitación b) Publicidad
3.3.2. Medidas de reducción de la	a) Construcción de sitios de almacenamiento de	f- Evacuaciones voluntarias g- Alistamiento de bodegas

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

vulnerabilidad:	aguas lluvias. b) Compra de equipos y herramientas adecuadas para el control y extinción de incendios.	estratégicas aprovisionadas para la atención primaria de la población.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Capacitación comunitaria b) Campañas difusoras sobre el fenómeno, sus efectos y la posible afectación en la población. c) Adecuación de vías para mejorar al acceso.	
3.3.4. Otras medidas:	a) Censo de la población expuesta al fenómeno.	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Monitoreo constante por parte de la comunidad.	a) Sancionar a las personas que realicen las llamadas quemas "controladas".
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de sitios de almacenamiento de aguas lluvias.	a. Capacitación y organización de las comunidades.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) vigilancia policiva y medidas sancionatorias a las personas que propician los incendios forestales.	

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde
-----------------------	-------------------	---

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

Aseguramiento de los siguientes bienes de interés y uso general de la población:

- a) Cultivos.
- b) Animales propios de sus fincas.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

Preparación para la coordinación:

- a) Fortalecimiento del CMGRD

Sistemas de alerta:

- a) mejorar los canales de comunicación y capacitar a la comunidad sobre el fenómeno y su afectación a la población.

Capacitación:

- a) Capacitar en rutas de evacuación, alarmas y señales con la comunidad.

Equipamiento:

- a) Medios de comunicación, equipos de respuesta apropiados para los grupos de socorro.

Albergues y centros de reserva:

- a) Señalizar y mantener reservas alimenticias, aprovisionamiento de agua, de aseo, cocina y carpas en bodega.

Entrenamiento:

- a) Para Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil y Bomberos Voluntarios

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

- a) Reconstrucción de puentes y vías
- b) Verificar daños en viviendas
- c) Verificar posibles daños en sistemas de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.

Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde
-----------------------	-------------------	---

1.2.1. Eventos de afluencia masiva.**1. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA**

El municipio de Honda cuenta con el malecón turístico llamado José Eusebio Suarez Gaitán, sitio diseñado y construido en una tercera parte, con el propósito de ser utilizado de manera institucional para los eventos de afluencia masiva propios de la ciudad y de carácter cultural, recreativo y deportivo.

A la fecha en este sitio se desarrollan el festival y reinado popular de la subienda, así como recientemente el Magdalena Fest, también ha venido siendo utilizado para eventos culturales y recreativos.

El sitio cuenta con acceso vehicular y peatonal, así como senderos peatonales, plazoleta y graderías, con una capacidad de 3.500 personas.

1.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**1.1.13. Descripción del fenómeno amenazante:**

La aglomeración de grandes cantidades de personas en un sitio, representa un alto riesgo para ellos mismos y las comunidades vecinas; así como las situaciones conexas que se pueden presentar como lo son las estampidas, personas enfermas y situaciones de seguridad.

1.1.14. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Aglomeración de personas, situaciones de salud y de seguridad

1.1.15. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

El clima, la iluminación y la falta de presencia policial.

1.1.16. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

La población, el clima, condiciones de iluminación y seguridad.

1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

Identificación general de elementos expuestos: las viviendas de las zonas aledañas al malecón turístico, así como la zona centro de la ciudad.

1.2.1. Población y vivienda:

- 4000 personas aproximadamente
- 20 viviendas

1.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Viviendas contiguas al malecón turístico
- Construcciones temporales instaladas dentro de la logística propia de los eventos que se realicen en el malecón.

1.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- Malecón Turístico
- Puente Negro y Agudelo.

1.2.4. Bienes ambientales:

- Vegetación del malecón turístico.

1.2.5. Vulnerabilidad de los elementos expuestos:

a) Incidencia de la localización

El malecón turístico se encuentra en la zona centro de la ciudad y ribereño al río Magdalena.

b) Incidencia de la resistencia:

La presentación de eventos adversos que puedan alterar las condiciones de normalidad en las personas asistentes a un evento.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Dependiendo del tipo de evento que se realice, determinará la cantidad y el tipo de población asistente.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

La ciudad cuenta con clima tropical y su población presenta características culturales dadas a la fiesta y prácticas recreativas al aire libre con música y el consumo de bebidas alcohólicas.

1.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

1.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: 1500 con traumatismos físicos y psicológicos.
	En bienes materiales particulares: 40 viviendas parcialmente afectadas.
	En bienes materiales colectivos: Daños en la infraestructura del malecón, en los puentes Negro y Agudelo.
	En bienes ambientales: Daño en la fauna propia del malecón turístico y basuras dentro del mismo y en la rivera del río Magdalena.
	En bienes ambientales: Daño en la fauna propia del malecón turístico y basuras dentro del mismo y en la rivera del río Magdalena.

1.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Gran cantidad de personas lesionadas, daños en viviendas, vehículos e infraestructura temporal instalada para los eventos a realizarse.

1.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Colapso en la red hospitalaria, la capacidad de respuesta policiva y de los grupos de rescate.

2. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1		Riñas y robos en el Festival y Reinado Popular de la Subienda.
2.1. Fecha: Febrero de 2018	2.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Consumo de licores y alucinógenos.	
2.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:		
<ul style="list-style-type: none"> • Gran cantidad de asistentes a los eventos programados. • Eventos nocturnos hasta altas horas de la madrugada • Mayores controles de seguridad. 		
2.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:		
<ul style="list-style-type: none"> • La organización, con la programación realizada con mejores condiciones de seguridad. 		
2.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas	
	0 muertos.	
	2 enfermos	
	2 heridos	
	En bienes materiales particulares	
	2 viviendas con daños en puertas y ventanas, por intento de ingreso.	
	En bienes materiales colectivos	
	Daño en el malecón turístico.	
	En bienes ambientales	
	Contaminación con residuos sólidos en el malecón y la rivera del río Magdalena.	

2.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

- La gran cantidad de personas
- Falta de señalización
- Poca publicidad de las condiciones de seguridad en el sitio.

2.7. Crisis social ocurrida:

Alistamiento preventivo del personal de los grupos de socorro de la ciudad y la puesta operativa de los componentes de asistencia en el sitio, así como de un nivel de alerta especial en la red hospitalaria.

2.8. Desempeño institucional en la respuesta:

Al momento el municipio cuenta con personal de asistencia por parte de los grupos de socorro de la ciudad y con adecuados equipos y vehículos para esta respuesta.

2.9. Impacto cultural derivado:

La gran mayoría de la población asistente a este evento, lo considera el momento para embriagarse y departir con sus amigos y relacionan el sitio con este tipo de actividades.

3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS O ACCIONES DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Para la organización de eventos en este sitio, se debe contar con una mejor señalización, mejores condiciones sanitarias, sistemas de suministro eléctricos de soporte para los casos de caídas del suministro eléctrico, así como mejores condiciones del control de acceso a vehículos.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Identificación de sitios seguros para evacuar.
- b) Demarcación de las rutas de evacuación.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Red de comunicaciones
- b) organización logística adecuada.

3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Monitoreo y vigilancia con cámaras de vigilancia.
- b) Telecomunicaciones

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Monitoreo técnico con cámaras de vigilancia. b) Red de Comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Demarcación de rutas de evacuación. b) Publicidad

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Mejorar las redes de alumbrado público. b) Depósitos de basuras. c) adecuaciones de las vías de ingreso y salida. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Horarios diurnos. b. Controles en venta de licores.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Organización logística adecuada. b) Campañas difusoras sobre acciones a seguir frente a los riesgos y situaciones de emergencia. 	
3.3.4. Otras medidas:	<ul style="list-style-type: none"> a) Mayor presencia de personal de seguridad. 	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Mejoramiento de las vías de acceso. b) Adecuaciones de servicios sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Señalizaciones de rutas de evacuación b) Mayor iluminación
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reubicación de viviendas faltantes y construcción en su totalidad del Malecón con las zonas verdes. b) Mejorar los senderos. c) Adecuar las graderías con elementos de soporte (pasamanos) 	<ul style="list-style-type: none"> a. Organización de personal logístico que sirvan de orientadores en las actividades que se desarrollan en el Malecón.

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Compra por parte del Estado de los predios faltantes y la terminación total del malecón, con toda su infraestructura de servicios.
---	---

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Aseguramiento de los siguientes bienes de interés y uso general de la población:

a) Malecón Turístico.

3.6. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>Preparación para la coordinación:</p> <p>a) Fortalecimiento del CMGRD</p> <p>Sistemas de alerta:</p> <p>a) Instalar sistemas de alarmas adicionales y capacitar a la comunidad sobre la situación y su afectación a la población.</p> <p>Capacitación:</p> <p>a) Capacitar en rutas de evacuación, alarmas y señalización a la comunidad.</p> <p>Equipamiento:</p> <p>a) Medios de comunicación, equipos de respuesta apropiados para los grupos de socorro y mantenimiento adecuado a la infraestructura del malecón.</p> <p>Albergues y centros de reserva:</p> <p>a) Señalizar y mantener reservas alimenticias, aprovisionamiento de agua, de aseo, cocina y carpas en bodega.</p> <p>Entrenamiento:</p> <p>a) Para el personal de la Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil y Bomberos.</p>
---	--

Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde
-----------------------	-------------------	---

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

- a. Verificar daños en viviendas

- b) Verificar posibles daños en sistemas de acueducto, alcantarillado, gas, energía eléctrica, telefonía y red hospitalaria.

1.3. REFERENCIA Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS**REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS**

- Servicio Geológico Nacional, Mapa de Amenaza Volcánica del Nevado del Ruiz
- Tolima en Cifras
- Departamento nacional de planeación – plataforma WEB - TERRIDATA

2.

COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

El Plan tiene como objetivo general establecer las directrices globales y la base organizativa a escala municipal para desarrollar las actividades de prevención, mitigación y atención frente a la ocurrencia de un evento en el Municipio. Logrando que este organizada para la realización del proceso de evaluación de los daños causados por un evento adverso en una forma oportuna, precisa, rápida donde se estime los efectos del mismo, los efectos colaterales o secundarios que puedan requerir una acción decidida o inmediata por parte de quienes coordinen o administren la emergencia y/o Desastre

2.1.2. Objetivos específicos

- Plantear las políticas, las estrategias y las líneas de acción prioritarias, tanto de carácter permanente como temporal, que se deben desarrollar a nivel municipal.
- Crear las bases para el fortalecimiento de la organización municipal permanente, así como para la distribución de funciones y responsabilidades institucionales para el estudio y manejo de las actividades relativas a la situación de un Evento.
- Integrar y optimizar los esfuerzos y recursos de las entidades públicas nacionales, regionales y locales, a fin de prevenir y mitigar los efectos de un evento catastrófico y atender de manera oportuna y efectiva a la población y a los sectores afectados por el mismo.
- Fortalecer una estructura organizativa de carácter científico técnica que permita mejorar tanto el conocimiento y monitoreo del evento, como de las amenazas que de él pueden derivarse y de los impactos que puede producir.

<p>Brindar información y capacitación a todos los actores sociales involucrados en el Plan y a la Comunidad en general, especialmente las que habitan en las zonas de riesgo, sobre temas de prevención y atención de desastres</p>

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento, monitoreo y comunicación del riesgo

1.1.	<i>Capacitación Comunitaria</i>
1.2.	<i>Sistemas de alarma (Mantenimiento de la red de SAT)</i>

Programa 2. Reducción del riesgo y aseguramiento financiero

2.1.	<i>Revisión estructural de edificaciones públicas (evaluación sismo resistencia).</i>
2.2.	<i>Aseguramiento contra riesgos a las edificaciones públicas.</i>

Programa 3. Preparación para la respuesta

3.1.	<i>Fortalecimiento de los grupos de socorro</i>
3.2.	<i>Fortalecimiento del CMGRD</i>
3.3.	<i>Adecuación Albergues y Bodegas estratégicas</i>

Programa 4. Preparación para la recuperación

4.1.	<i>Reubicación de viviendas afectadas.</i>
4.2.	<i>Recuperación y reparación infraestructura de servicios públicos</i>

2.3. Formulación de Acciones

Título de la acción

Capacitación Comunitaria

Prioridad del escenario:

UNO

Fecha: 1 de febrero de 2019

1. OBJETIVOS

Capacitación y organización de comunidades para la atención de emergencias y/o desastres.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Dada la complejidad de los escenarios de riesgo expuestos anteriormente, la cantidad de población vulnerable, se hace necesario que estén preparados y organizados para que sean ellos los primeros respondientes y apoyados en los grupos de socorro, actúen de manera rápida y oportuna.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Realizar un proceso de capacitación en organización comunitaria, primeros auxilios, conformación de brigadas de emergencia y dotación de elementos básicos para la atención de emergencias.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Erupción del Volcán Nevado del Ruiz,
Inundación y Sismo.

3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Prevención

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Zonas expuestas e identificadas en los escenarios

4.2. Lugar de aplicación:

Barrios y Veredas

4.3. Plazo

Tres (3) años

5. RESPONSABLES

Fecha de elaboración:

Diciembre de 2018

Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Alcaldía Municipal, con el apoyo de la Secretaria Departamental de Ambiente y Gestión del Riesgo (SAGER).

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Municipio y grupos de socorro.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Población Capacitada: 3000 personas
- Barrios objeto: 8
- Veredas: 4

7. INDICADORES

Personas capacitadas

Barrios seleccionados

8. COSTO ESTIMADO

(en millones de pesos)

\$60

9. FUENTES

ALCALDIA MUNICIPAL

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

2.3. Formulación de Acciones		
Título de la acción		
<i>Revisión estructural de edificaciones públicas (evaluación sismo resistencia).</i>		
Prioridad del escenario: DOS	Fecha: 01 de Febrero de 2019	
1. OBJETIVOS		
Contar con un inventario que demuestre la situación actual de las edificaciones públicas y/o aquellas que presten un servicio a la comunidad en relación a su estabilidad ante un sismo.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La ciudad se encuentra sobre varias fallas geológicas y hay referencia histórica sobre la ocurrencia de un fuerte sismo que destruyo la misma.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Se realizarán visitas técnicas por parte de una comisión de personal capacitado para determinar las condiciones de las edificaciones públicas (o aquellas que presten servicios a la comunidad) y realizar cálculos sobre su sismo resistencia y proyectar los reforzamientos y/o medidas para mejorar la misma.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Sismo	3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Prevención	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Área Urbana y Rural	4.3. Plazo 3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD con el apoyo Secretaria Departamental de Ambiente y Gestión del Riesgo (SAGER) y la UNGRD.		
Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Protocolos definidos por el CMGRD	
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS	
.Conocer el riesgo real del municipio frente a la ocurrencia de un sismo, brindando estabilidad en las edificaciones públicas como instituciones educativas, estaciones de Policía y Bomberos Voluntarios, etc.	
7. INDICADORES	
# de edificaciones evaluadas # de edificaciones a reforzar sus estructuras	
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES
\$150	CMGRD, SAGER, UNGRD

2.3. Formulación de Acciones

Título de la acción

Fortalecimiento de los grupos de socorro

Prioridad del escenario: TRES

Fecha: 01 de Febrero de 2019

1. OBJETIVOS

Realizar un proceso de capacitación y dotación de elementos a los grupos de socorro existentes en el municipio para la correcta y oportuna atención de la población en las emergencias y/o situaciones de desastre que se puedan presentar en nuestra ciudad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La ciudad se encuentra con escenarios de riesgo que demuestran una gran parte de la población expuesta a diferentes riesgos y con altos grados de vulnerabilidad, ante los cuales la afectación para las personas puede llegar a ser alta, por lo que se hace necesario capacitar y dotar de elementos básicos para la oportuna y adecuada atención de emergencias y/o desastres que se puedan presentar.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Capacitaciones en APH, BREC, Rescate Vehicular, Control de incendios forestales y Rescate Acuático
- Dotación de elementos como Botiquines, Herramientas varias, Equipos y herramientas para control y extinción de incendios forestales, Equipos de rescate vehicular, Herramientas BREC y uniformes.

<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Erupción Volcán Nevado del Ruiz, Inundación, incendios forestales, eventos de afluencia masiva y Sismo</p>	<p>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Respuesta</p>
---	---

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA	
4.1. Población objetivo: Toda la población del municipio	4.2. Lugar de aplicación: Áreas urbana y rural
4.3. Plazo Tres (3) años	
5. RESPONSABLES	
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD, CDGRD y UNGRD	
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CMGRD, CDGRD y UNGRD	
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS	
Contar con personal en los grupos de socorro que brinden una oportuna y adecuada atención de las personas en situaciones de emergencia y/o desastre que se pueda presentar, contando con elementos propios para ello.	
7. INDICADORES	
<ul style="list-style-type: none"> • # de rescatistas capacitados y certificados • # de herramientas entregadas • # de equipos entregados • # de uniformes entregados. 	
8. COSTO ESTIMADO (en millones de pesos)	9. FUENTES
\$400	CMGRD, CDGRD.

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

2.3. Formulación de Acciones

--

Título de la acción

Reubicación de viviendas afectadas.

Prioridad del escenario:	Fecha: Años 2019 y 2020	Ficha No.: 01
---------------------------------	-----------------------------------	----------------------

1. OBJETIVOS

Brindar el apoyo necesario para la asignación de unidades habitacionales dignas para las personas afectadas por algún tipo de emergencia y/o desastre que dejó sus viviendas actuales destruidas o inhabitables, previo cumplimiento de los requisitos de ley.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Como se ha identificado en los escenarios de riesgo, gran parte de la población está presenta una alto grado de vulnerabilidad y sus viviendas (casas de habitación) se encuentran expuestas y se verán afectadas durante la ocurrencia de un o unos de estos fenómenos, para lo cual se hace necesario proyectar la restitución de las mismas.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Asignación de viviendas nuevas para las personas sufrieron pérdida de sus viviendas y/o asignación de recursos para la reparación de las que se encuentren averiadas.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Erupción Volcán Nevado del Ruiz, Inundación, incendios forestales y Sismo	3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Recuperación
---	--

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Población vulnerable – escenarios de riesgo	4.2. Lugar de aplicación: Municipio	4.3. Plazo: Cinco (5) años
---	---	-----------------------------------

5. RESPONSABLES

Fecha de elaboración:	Diciembre de 2018	Dr. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui- Alcalde
-----------------------	-------------------	---

Municipio de Honda (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
-----------------------------	---

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Alcaldía Municipal, CMGRD.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Alcaldía Municipal, CMGRD, CDGRD, Gobernación, UNGRD, Ministerios y Presidencia de la República.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Asignación de viviendas nuevas
- Reparación de viviendas
- Restablecimiento de las condiciones de habitabilidad de la población afectada.

7. INDICADORES

- # de viviendas nuevas asignadas (reubicadas)
- # de viviendas reparadas.

8. COSTO ESTIMADO

(en millones de pesos)

\$2.000

9. FUENTES

CDGRD, Gobernación, UNGRD, Colombia Humanitaria, Fondo de Calamidades

2.4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

Programa 1. Conocimiento, monitoreo y comunicación del riesgo

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	<i>Capacitación Comunitaria</i>	40	10	10	20			
1.2.	<i>Sistemas de alarma (instalación y mantenimiento de red de SAT)</i>	60	20	20	20			

Programa 2. Reducción del riesgo y aseguramiento financiero

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	<i>Revisión estructural de edificaciones públicas (evaluación sismo resistencia).</i>	150	30	30	30	30	30	0
2.2.	<i>Aseguramiento contra riesgos a las edificaciones públicas</i>	(por estimar)						

Programa 3. Preparación para la respuesta

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	<i>Fortalecimiento de los grupos de socorro</i>	50	10	10	10	10	10	
3.2.	<i>Fortalecimiento del CMGRD</i>	10	5	5				
3.3.	<i>Adecuación Albergues y Bodegas estratégicas</i>	10	5	5				

Programa 4. Preparación para la recuperación

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1.	<i>Reubicación de viviendas afectadas</i>	2000	500	500	500	500		
4.2.	<i>Recuperación y Reparación infraestructura de servicios públicos</i>	(por estimar)						

2.5. ACTUALIZACION DEL PMGRD Y AGENDA DE CONTROL

2.5.1. Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

La actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres -PMGRD requiere del previo proceso de seguimiento y evaluación a cargo del CMGRD, quien hace sistemáticamente seguimiento a la ejecución del PMGRD y seguimiento a la gestión del riesgo en el Municipio que se registrará en un Informe Anual de Gestión del Riesgo del CMGRD.

El proceso estratégico de seguimiento y evaluación del Plan es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso generará las recomendaciones pertinentes para hacer los ajustes y actualización del PMGRD.

Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es en esencia actualizar continuamente la Caracterización de Escenarios de Riesgo, para mantener su utilidad. No se establece un periodicidad fija para esta actualización, tal actualización se realizará en la medida que evolucione cada uno de los escenarios que se han priorizado y caracterizado. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

1. Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
2. Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.

3. Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
4. Ocurrencia de emergencias significativas o desastres asociados con uno o varios escenarios.
5. Incremento de los elementos expuestos.

2.5.2. Agenda anual del CMGRD:

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres se reunirá periódicamente, de forma ordinaria, según la agenda acordada en la primera reunión de cada año calendario, las reuniones se establecerán con un objetivo previamente establecido como el que se indica a continuación, y las instituciones que integran el Consejo están obligadas a participar de las reuniones convocadas, de manera ordinaria o extraordinaria, por el señor Alcalde, en hora, fecha y lugar que indique.

Enero, febrero y marzo.

- Concertación de la Agenda Anual del CMGRD
- Implementación y revisión general de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
- Revisión general de Planes de Contingencia de Empresas de Servicios Públicos y privadas

Abril Mayo y junio

- Seguimiento a escenarios prioritarios y secundarios
- Análisis de riesgos municipales y ajuste de escenarios de ser necesario
- Curso ordinario de capacitación para nuevos miembros del CMGRD
- Control a ejecución de acciones para reducción del riesgo
- Seguimiento a estrategia de comunicaciones y cadena de llamados

Julio y agosto

- Control a ejecución de acciones para conocimiento y monitoreo del riesgo
- Actividades de formación y capacitación de talento humano y fortalecimiento institucional

Septiembre y octubre

- Control a ejecución de acciones para manejo del desastre
- Revisión de la ejecución presupuestal del Plan en la vigencia anual y cuatrienal

Noviembre y diciembre

- Revisión de cumplimiento de indicadores del PMGRD
- Revisión de los mecanismos de financiamiento y ajustes al presupuesto del Plan
- Elaboración y presentación del Informe Anual de Gestión del Riesgo del CMGRD